



**Universidad
de Huelva**



La Société Française des Pyrites de Huelva.

**Un acercamiento a su historia y su impacto en la provincia de Huelva:
la huelga de El Perrunal de 1913.**

Curso 2016-2017. Convocatoria marzo 2017. Grado en Historia.

Universidad de Huelva. Facultad de Humanidades. Trabajo Fin de Grado.

Autor: Jacinto Fernández López.

Directora: María Antonia Peña Guerrero.

La Soci t  Franaise des Pyrites de Huelva.

Un acercamiento a su historia y su impacto en la provincia de Huelva: la huelga de El Perrunal de 1913.

Resumen.

En el a o 1913 se consolidaron una serie de cambios pol ticos que favorecieron la ruptura definitiva del sistema canovista. El movimiento obrero que surge en esta coyuntura hist rica aceler  la frecuencia con la que aparecen estos cambios y ayud  definitivamente a la ruptura del estado mon rquico espa ol. Las huelgas producidas por este movimiento obrero surgen de unas masas de trabajadores concentrados en distritos de incipiente industrializaci n. En el caso de la provincia de Huelva, ser n los centros mineros los principales focos de movilizaci n reivindicativa. Una de las huelgas sucedidas en 1913 es la que ocurri  en la mina de El Perrunal, que perteneci  a la Compa a: *Soci t  Franaise des Pyrites de Huelva*. Este trabajo es una investigaci n de los hechos ocurridos en esta huelga, su repercusi n en la provincia y el redescubrimiento de personas que han pasado a un constante olvido. El protagonismo que las grandes empresas de Riotinto o Tharsis siempre han tenido en la historia minera onubense y sus movimientos obreros han ayudado a eclipsar sucesos de esta naturaleza.

The French society of pyrites of Huelva

An approach to its history and its impact in the province of Huelva: the strike of El Perrunal in 1913.

Abstract.

In 1913 a series of political changes were consolidated that favored the definitive rupture of the canovista system. The labor movement that arises in this historical conjuncture accelerated the frequency in which these changes appear and definitely helped the rupture of the Spanish monarchic state. The strikes produced by this labor movement arise from masses of workers concentrated in districts of incipient industrialization. In the case of the province of Huelva we will be examining the mining centers as the main centers of mobilization protest. One of the strikes that occurred in 1913 is the one in the El Perrunal mine, which belonged to the Company: *Soci t  Franaise des Pyrites de Huelva*. This essay is an investigation of the events that occurred in this strike, its repercussion in the province and the discovery of people who have passed into a constant oblivion. The protagonism that the great companies of Riotinto or Tharsis have always had in the mining history of Huelva and its workers movements have helped to eclipse events of this nature.

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. Hipótesis, estado de la cuestión, marco teórico y metodología.....	6
3. Orígenes de la <i>Société Française des Pyrites de Huelva</i> y su impacto económico. ...	10
4. La situación política en España y las nuevas ideas	12
5. Acontecimientos de 1913 y su precipitación a las huelgas.	15
6. El Germinal onubense se llamaba Perrunal.....	19
7. El comienzo de la huelga: abril.	21
8. El dominio del patrón	26
9. Peticiones fallidas y el final del abril más oscuro de la SFPH.	30
10. La disidencia anarcosindicalista.	33
11. El desenlace de la huelga y la victoria de la SFPH.	39
Conclusiones.....	49
Fuentes bibliográficas.....	50

1. INTRODUCCIÓN.

En el presente trabajo el tema de investigación gira en torno a la huelga de El Perrunal, pero el objetivo de adentrarse en la historia de esta huelga es aún más profundo. La provincia de Huelva tiene una historia muy próxima a los movimientos obreros ocurridos en el final del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, por el efecto de las explotaciones mineras. Los trabajos e investigaciones que han construido la historia de esta provincia siempre han girado en torno a dos grandes núcleos de población: Riotinto y Tharsis. Este hecho es comprensible, pues estos centros mineros produjeron una gran cantidad de mineral y los dividendos adquiridos convirtieron a las compañías que las explotaban en grandes corporaciones del sector minero a nivel mundial. Riotinto suministraba un volumen de pirita y azufre del 38% del total del mercado europeo, Tharsis el 12%¹. Dada la importancia de estas grandes compañías la mayoría de los núcleos de población dependían de ellas, ya sea directa o indirectamente. Tenían empleados en Huelva, en los talleres y en el puerto, además de poseer y construir las importantes líneas de ferrocarril que vertebraron la provincia, ayudando definitivamente a la modernización de la misma.

En palabras de José Juan de Paz, el movimiento obrero en Huelva es poco conocido para el análisis histórico². Por lo que la historia del movimiento obrero de núcleos mineros escasamente conocidos como Valdelamusa y El Perrunal, está prácticamente por descubrir. Estos dos centros mineros eran muy próximos a los pueblos de El Cerro de Andévalo y Calañas, aportando estos pueblos una gran cantidad de personal a sus minas³. Esto sumará un número significativo de población en estos núcleos urbanos rurales y, unido a la prosperidad de sus minas, convertirán a la *Société Française des Pyrites de Huelva* (SFPH en adelante) en la tercera Compañía más influyente del sector minero en la provincia onubense, como se verá más adelante.

Estos municipios fueron tradicionalmente agrícolas hasta que la aparición de las explotaciones mineras, que hicieron traer a la compañías, ocuparon sus tierras y a sus gentes. Las compañías que pasaron por estos municipios arrendaron o compraron territorios haciéndose de gran cantidad de propiedades⁴ y así comenzó, junto con el resto de ocupaciones mineras, el período que Ferrero Blanco llama: la gran atracción por el mineral onubense⁵. El asentamiento de estas masas obreras en la zona estuvo muy conectado con aquellos que residían en los núcleos más significativos, como Riotinto, y

¹ PINEDO VARA, I.: *Piritas de Huelva. Su historia, minería y aprovechamiento*. Ed. Summa. Madrid.1963. p.59.

² DE PAZ SÁNCHEZ, J.J.: *Entre el puerto y la mina. Antecedentes del movimiento obrero organizado en Huelva (1870-1912)*. Universidad de Huelva. 2013. p.11

³ Padrón municipal de Cortegana del año 1900. En este padrón municipal se demuestra la naturaleza de la procedencia de los obreros contratados en las minas, pues Valdelamusa pertenecía a este municipio.

⁴ FERRERO BLANCO, M.D.: *Un modelo de minería contemporánea. Huelva: del colonialismo a la mundialización*. Universidad de Huelva. 2000. p.87

⁵ M FERRERO BLANCO, M.D.: [*Un modelo de minería contemporánea...*] p.93

esto se demostrará en este trabajo. Estas minas, si bien es cierto que no tuvieron la importancia de las que normalmente son bien conocidas, no eran tan insignificantes como para pasar desapercibidas, y en la huelga de El Perrunal que vamos a analizar en este trabajo veremos cómo sus obreros llaman la atención de toda la provincia, incluso de la prensa a nivel nacional. Capítulos tan importantes como los que aconteció en estos centros mineros no deberían ser desatendidos. En este estudio se entiende su investigación como una pieza clave para poder entender el movimiento obrero de la provincia de Huelva en un conjunto amplio y mucho más enriquecedor.

Tengo que apuntar que mi motivación personal está impregnada por mis orígenes, pues mis antecesores familiares más próximos proceden de Valdelamusa y El Perrunal. Mi paso por la carrera ha conferido a mi formación una especial fascinación por la historia contemporánea y una fijación especial por las relaciones emanadas de los movimientos obreros. Esta conjunción de circunstancias ha conseguido un nexo de unión entre lo que he podido vivir desde mi infancia y el interés por averiguar la historia de Valdelamusa y los pueblos de alrededor. Pero lo que aún más ha servido de motivación para investigar sobre estos pueblos es la apreciación de que su historia se pierde a medida que avanza el tiempo y no existen estudios que se hayan dedicado especialmente a su análisis. Tanto es así, que la mayoría de los descubrimientos que he podido averiguar en este trabajo proceden de material inédito, que si bien se conserva en buenas condiciones, no ha sido estudiado en profundidad.

Se intenta además establecer un precedente, avisando que la Huelva británica no fue la única influencia extranjera de la provincia, para tener en cuenta que otras colonias, como la francesa, también tuvieron su impacto y en el caso de *La Société Française des Pyrites de Huelva*, su impacto no fue en absoluto desapercibido, ni para el conjunto de los habitantes que poblaron la provincia ni para dejar de hacerse eco de sus implicaciones a nivel nacional.

2. Hipótesis, estado de la cuestión, marco teórico y metodología.

La hipótesis principal que se baraja en este trabajo, reside en la importancia misma de *La Société Française des Pyrites de Huelva* y los obreros que trabajaron en ella para dar significancia a todos los movimientos obreros desarrollados en la provincia. El grueso de la población mantenida por la Compañía, ya sea directa o indirectamente, debió de tener repercusiones en la mayoría de los acontecimientos reivindicativos de la provincia y sería común entre los sindicatos contar con su fuerza y su influencia. Las hipótesis más interesantes que se mantienen son:

- 1- La implicación como líder intelectual en la huelga de Tomás Gómez Carrasco y su influencia con el anarquismo a nivel nacional, consiguiendo un núcleo ácrata muy importante en Calañas.

- 2- El descubrimiento del soldado prófugo: Rafael Rueda López.
- 3- El poderío de la Compañía en el sistema político provincial y su influencia a nivel nacional con una dirección dura a los elementos revolucionarios.
- 4- La conexión de células sindicales entre los centros mineros más importantes para construir una estructura organizativa que les permitiera ejercer más presión a la patronal, así como la organización entre directores de minas que ejercerían un dominio total para el control de sus empleados, asegurando así sus intereses.
- 5- La relación con una colonia francesa, que si bien se dirimía por unos cánones de comportamiento similares al colonialismo británico, es muy seguro que guardó marcadas diferencias de carácter antropológico.

Este trabajo sobre la huelga de El Perrunal de 1913 pretende ser un acercamiento en profundidad a esta historia, contribuyendo así a esclarecer las implicaciones del movimiento obrero onubense desde una óptica distinta.

Estado de la cuestión y marco teórico.

En este trabajo se ha hecho un análisis de una amplia historiografía para poder establecer los puntos de partida de una investigación eficiente. Así podemos nombrar a Antonio María Calero Amor y su obra: *Movimientos sociales en Andalucía*⁶. Es este un acercamiento a la naturaleza de los movimientos obreros en la que se hace clara referencia a Huelva y su ámbito, resaltando la importancia de esta provincia en el desarrollo de estos acontecimientos. Las obras de M^a Dolores Ferrero Blanco, (especialmente *Un modelo de minería contemporánea*) nos ofrecen una guía ineludible del papel de Huelva en un mundo globalizado y como este espacio es influido por los acontecimientos que suceden en el paso a la mundialización⁷. Pero este TFG ha necesitado de un fuerte análisis político, y la evolución de este ámbito en España y Huelva hasta 1913. Este apoyo ha sido obtenido principalmente de las obras de M^a Antonia Peña Guerrero, para la comprensión del análisis político referente al tema del trabajo y su época de estudio⁸. También ha sido analizada la obra de Manuel Tuñón de Lara referente al período y la naturaleza política⁹. Otro importante apoyo de contexto ha sido el artículo de J.M. Pérez López y J.A. Gómez Martínez. Este artículo es una de las escasas referencias historiográficas a *la Sociedad Francesa de Piritas de Huelva* y su

⁶ CALERO AMOR, A.M.: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Madrid. Siglo XXI. 1976.

⁷ FERRERO BLANCO, M.D.: *Un modelo de minería contemporánea. Huelva: del colonialismo a la mundialización*. Universidad de Huelva. 2000.

⁸ PEÑA GUERRERO. M.A.: *El sistema caciquil en la provincia de Huelva*. Imprenta San Pablo, S.L. Córdoba. 1993.

Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración. Huelva 1874-1923. Universidad de Huelva. 1998.

Caciquismo y poder empresarial. El papel político de las compañías mineras en la provincia de Huelva (1898-1923). Revista Trocadero, N^o5. Universidad de Cádiz. 1993.

⁹ TUÑÓN DE LARA. M.: *La España del siglo XIX*. Akal, 2000.

historia. Aunque el objetivo de este artículo es desvelar la historia del ferrocarril, es un importante punto de acercamiento a nuestro campo de estudio¹⁰.

En la búsqueda de puntos de partida bibliográficos se recuerda como alma del trabajo a la novela de Cobos Wilkins. Si bien este autor desvela una historia de Huelva muy impregnada del colonialismo británico, era de justicia confeccionar una réplica a una historia mucho más enriquecedora. Es la obra de Wilkins una forma de revelar una Huelva Británica que nos dejó una cultura y unas influencias a lo largo de un siglo, siendo estas difíciles de borrar, pero necesarias de recordar. Este Trabajo Fin de Grado pretende ser un recordatorio de la influencia, no tan grande, de la colonia francesa que luchó por competir en el mismo mercado industrial y que irremediamente también dejó su huella en la sociedad onubense¹¹.

Sobre Riotinto se abre todo un campo de estudios que son de ayuda, pues si bien la SFPH tiene una naturaleza propia, no puede escapar a la influencia social del ámbito onubense y el dominio de la RTCL. Aquí tenemos a autores como Gil Varón¹², Arenas Posadas¹³ o Rioja Bolaños¹⁴. Pero también Tharsis ha jugado ese papel absorbente de material historiográfico y es de obligada consulta para el conocimiento del vacío en la historia. Para ello podemos encontrar a López Martínez¹⁵. Existen además dos clásicos en el estudio de la historia minera onubense y son de obligada consulta, sobre todo en un primer acercamiento. Estas son las obras de Joaquín Gonzalo y Tarín¹⁶ e Isidro Pinedo Vara¹⁷.

Para el estudio económico ha sido conveniente tener en cuenta la aportación de Albert Broder, que también hace un análisis de la SFPH y su antecesora, la Compañía de Aguas Teñidas¹⁸. Otras obras de referencia a nuestro acercamiento a la SFPH, que guarda ciertas similitudes en el estudio del marco teórico de esta compañía, es la obra de David Avery. Si bien su obra tiene un carácter encomiástico a la RTCL, puede arrojar

¹⁰ PÉREZ LÓPEZ. J.M y GÓMEZ MARTÍNEZ. J.A.: *“Las minas de la Sociedad Francesa de Piritas de Huelva y el ferrocarril El Carpio-Valdelamusa.”* Revista ferroviaria, Nº13. 2010.

¹¹ COBOS WILKINS.J.: *El Corazón de la tierra.* Ilustrada. 2001.

¹² GIL VARÓN. L.: *Minería y migraciones. Rio Tinto 1873-1973.* Córdoba. 1984.

Papeles socioeconómicos de una gran mina andaluza en régimen colonial. Sevilla. 1984.

Las luchas mineras en Riotinto (1888-1920). En VV.AA.: *Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939).* Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba. 1984. P.129-173.

“Renacimiento, esplendor y crisis: Rio Tinto, 1725-1990”. VV.AA. En *“Actas del II Congreso de Historia de Andalucía-Andalucía Contemporánea.* Córdoba. 1996. P. 223-240.

¹³ ARENAS POSADAS. C.: *Empresas, mercados, mina y mineros. Rio Tinto, 1873-1936.* Universidad de Huelva. Huelva. 2000.

¹⁴ RIOJA BOLAÑOS. A.: *“Las luchas sociales en Riotinto y Nerva”.* *Nervae.* Nº 5-6. 1985.

¹⁵ LÓPEZ MARTÍNEZ. M.L.: *“Conflictividad laboral: Minas de Tharsis”.* Actas del III Coloquio de Historia de Andalucía – Historia Contemporánea. Córdoba. 1983. Tomo I. p. 401-406.

¹⁶ GONZALO Y TARÍN. J.: *Descripción física, geológica y minera de la Provincia de Huelva.* Imprenta y Fundación de Manuel Tello. Madrid. 1886.

¹⁷ PINEDO VARA. I.: *Piritas de Huelva. Su historia, minería y aprovechamiento.* Ed. Summa. Madrid. 1963.

¹⁸ BRODER. A.: *Mitos, sueños y realidades de El Dorado minero.* En VV.AA. BRODER. A.; PÉREZ DE PERCEVAL VERDE. M.A.; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. A.; y MARCHÁN SANZ.: *La inversión extranjera en la minería española.* IGME. 2014. P. 71-279.

bastantes datos de sociedad sobre una mentalidad colonial que reinaba en Huelva durante esta etapa¹⁹. Ha sido a su vez muy recurrente encontrar constantes referencias a la obra de Checkland²⁰. Y dentro de este análisis a la historiografía hay que recordar a Coll Martin²¹ y Delaunay²².

Aun con toda esta historiografía, que si bien no llega a abordar el tema, ofrece una ayuda para entender el contexto histórico del trabajo, no existe un gran estudio profundo del movimiento obrero en Huelva, excepto por la obra de José Juan de Paz en su Tesis *Hombres de carne y hueso*²³. Este autor ha abordado este asunto y ha servido de gran ayuda, pero también de inspiración para la confección de este trabajo. Su punto de apoyo se establece en la Huelva británica de la historia minera y pero es necesario para entender la influencia francesa colonial, pues los órganos patronales de ambas compañías, si bien son de diferentes culturas, son similares en Huelva. Aunque esta será una de las opciones que abre este trabajo en lo sucesivo. Averiguar que particularidades tuvo la SFPH en las gentes bajo su dominio en oposición con aquellos bajo dominio británico.

Metodología.

Visto todo el material historiográfico podemos observar que para la construcción de este Trabajo se exigía un estudio de fuentes primarias. La gran mayoría de la información aportada a la investigación nos la ofrecen estas fuentes primarias, que apoyadas en la historiografía existente demuestran el gran vacío que existe en el conocimiento de la importante colonia francesa que se desarrolló en Huelva, sus relaciones con la política española y su repercusión en el movimiento obrero de la provincia. Para poder desvelar esta historia se ha consultado un archivo con material inédito, que actualmente se conserva en el Archivo Histórico Minero de la Fundación de Riotinto (AFRT en adelante). En este archivo se encuentran 693 legajos esperando un estudio exhaustivo.

Uno de los problemas principales al descubrir el archivo es la gran cantidad de información contenida sin apenas referencias historiográficas. Esto afectó a la investigación de un estudiante como el que suscribe, que aún está en período de formación. El objetivo siempre ha sido el descubrimiento del impacto de la SFPH e incluir en la historia onubense un capítulo más allá para comprender su naturaleza. Para ello ha sido recopilada una enorme cantidad de información contenida en los primeros legajos que versan sobre patrimonio y escrituras de propiedad. Sin embargo el trabajo

¹⁹ AVERY. D.: *Nunca en el cumpleaños de la reina Victoria*. Barcelona. 1985.

²⁰ CHECKLAND G.G.: *The mines of Tharsis: Roman, French and British Enterprise in Spain*. George Allen and Unwin. Londres. 1967.

²¹ COLL MARTIN. S.: *Las empresas mineras del sudoeste español, 1850-1914*. En VV.AA. ANES. G.; ROJO. L.A.; y TEDDE. P. (eds): *Historia económica y pensamiento social*. Alianza. Madrid. 1983.

²² DELAUNAY. J.M.: *“Heurs et malheurs d’une compagnie étrangère en Espagne: La Société Française des Pyrites de Huelva, 1912-1923*. En VV.AA.: *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*. CSIC. Madrid. 1986. P. 41-50.

²³ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: *Entre el puerto y la mina. Antecedentes del movimiento obrero organizado en Huelva (1870-1912)*. Universidad de Huelva. 2014.

Tesis: *Hombres de carne y hueso*. Universidad de Huelva. Huelva. 2013.

ingente que requiere esta tarea es además agravado con un material escrito en francés y escritura a mano en muchos casos. Las traducciones se hacían muy lentas y las visitas al archivo aumentaban. Debió darse un giro a la investigación y centrarse en objetivos más concretos y llegados a este punto se estimó que el movimiento obrero servía mejor al objetivo de marcar este precedente histórico, pues con un evento como la huelga de El Perrunal de 1913 se pueden ver estas relaciones sociales particulares, el impacto político y económico de la SFPH y se puede deducir en definitiva, que existió una historia muy influyente caída en el olvido.

Se han comparado las fuentes de prensa y la historia que transcurrió en Riotinto con los sucesos de El Perrunal y el archivo de la SFPH se muestra muy revelador especialmente en su legajo 72. Existen decenas de cartas privadas que han sido analizadas, transcritas y traducidas. La consulta al padrón municipal de Cortegana ha descubierto y confirmado personajes importantes de la investigación. El material estudiado en total se enumera de la siguiente forma.

- Consulta de fuentes primarias en el Archivo de la fundación Riotinto (AFRT).

Todo este material es inédito en el estudio historiográfico y esto cumple con el objetivo de estudio de este trabajo, que pretende ser un precedente para futuras investigaciones, y estas a su vez revelen nuevos descubrimientos referentes a los objetivos de este trabajo.

- Consulta de padrones municipales.

Fue consultado el Archivo del Ayuntamiento de Cortegana. En este estudio fue revelado para el trabajo; el padrón municipal de los años 1900 y 1910.

- Consulta en fuentes de Prensa.

Desde la utilidad del buscador de la Hemeroteca digital del BNE, se ha podido acceder a varios diarios con información sobre la huelga de El Perrunal de 1913. Desde la Hemeroteca del Ayuntamiento de Huelva se ha podido acceder a números referentes a los diarios *La Provincia* y *Diario de Huelva*.

3. Orígenes de la *Société Française des Pyrites de Huelva* y su impacto económico.

Valdelamusa es actualmente un pueblo en los límites del Andévalo y la serranía onubense. Aunque puede parecer una pequeña aldea sin mucha repercusión en la zona, esconde uno de los episodios más interesantes de la historia de la provincia de Huelva. Fue aquí donde comenzó su andadura *la Société Française des Pyrites de Huelva* (SFPH).

En el último año del siglo XIX existía en esta población otra empresa de capital francés llamada *Compagnie Française de Mines d'Agua Teñidas*, pero el 29 de julio de 1899

esta empresa cedió la totalidad de sus activos y pasivos a la sociedad *Naylor Benzón y Compañía* por 500.000 pesetas. Era el final de una explotación minera que desde 1883 había tenido lugar en Valdelamusa, y en la que se agotó prácticamente todo el mineral de la corta de Confesionarios. *Naylor Benzón* aportaba todas las minas, terrenos, construcciones y maquinarias adquiridas, a favor de la nueva sociedad: *la Société Française des Pyrites de Huelva*²⁴.

La nueva sociedad, que llegaba para continuar explotando lo que quedó de la antigua compañía establecida en Valdelamusa, tenía propósitos firmes de plantear dura competencia a las empresas más fuertes del sector. Aunque la SFPH no llegó a los números de las explotaciones británicas de Tharsis o Riotinto, consiguió consolidarse como la tercera fuerza en la exportación de pirita en la provincia de Huelva, especialmente durante las dos primeras décadas del siglo XX. Una prueba de ello la podemos encontrar en la formación de la *Pyrites Producers Association*, conocida por sus siglas P.P.A. Los miembros de esta asociación eran las cinco compañías más poderosas de Europa en la exportación de mineral de pirita y entre ellos se encuentra la SFPH, además de *Rio Tinto Company Limited* (RTCL), *Tharsis Sulphur and Copper Company Ltd*, *Orkla* (Noruega) y *Mason and Barry* (Portugal). Estas compañías formaron un monopolio empresarial pactado, para detener la dura competencia entre ellas, especialmente las dos más grandes: Riotinto y Tharsis, que con su dura rivalidad en el mercado precipitaron grandes pérdidas a todas las compañías de esta industria²⁵. Es de señalar que la provincia de Huelva colocaba a tres compañías entre las cinco que dominaban el mercado a nivel europeo, muestra de la enorme importancia que la faja pirítica Ibérica tenía en la producción de mineral. Pero para llegar a competir con los grandes colosos del mercado europeo de piritas, la SFPH adquirió, casi desde sus inicios, una explotación más que las cedidas por *Naylor Benzón*: se trataba de las minas de El Perrunal. Es realmente esta mina la que le aporta la mayoría de sus dividendos y la que consigue mantener a la compañía durante su periplo en Huelva. Era de importancia conservar los clientes que la anterior compañía de Aguas Teñida dejó tras de sí²⁶. *Naylor Benzón* sabía que la estructura de capital francés se apoyaba en clientela heredada y es por ello que formalizó su traspaso a otra empresa de capital francés²⁷. La nueva entidad aumentó su producción y arriesgó más en la inversión.

Según Albert Broder, las grandes empresas como Riotinto y Tharsis participaron menos, en proporción, en el crecimiento de la riqueza económica de España que las pequeñas. Ello es debido a que los gastos fijos de extracción por tonelada de mineral eran relativamente homogéneos, mientras que los beneficios provenían no solamente del tonelaje, sino de las leyes. De ello deriva, que en propio perjuicio, los “pequeños” han “sacado” menos de los que han “dejado” en España. En esta reflexión de A. Broder la

²⁴ PÉREZ LÓPEZ. J.M y GÓMEZ MARTÍNEZ. J.A.: “Las minas de la Sociedad Francesa de Piratas de Huelva y el ferrocarril El Carpio-Valdelamusa.” Revista ferroviaria, Nº13. 2010. p. 5 y 6.

²⁵ PINEDO VARA. I.: [*Piratas de Huelva...*] .p. 59.

²⁶ PÉREZ LÓPEZ. J.M y GÓMEZ MARTÍNEZ. J.A.: [“Las minas de la Sociedad Francesa...”] p. 25.

²⁷ BRODER. A.: [*Mitos, sueños y realidades de El Dorado minero...*] p.128.

SFPH se entiende dentro del grupo de los pequeños, porque las diferencias con Riotinto y Tharsis eran demasiado grandes, aunque la SFPH fuera en sí una empresa “mediana” dentro de las categorías que le podemos dar a las que explotaron las minas de Huelva en la primera mitad del siglo XX²⁸.

Si avanzamos a las fechas que ocupan el presente trabajo, vemos que en 1911 la SFPH era una compañía relativamente modesta, pero ese año ocupaba en el sector de la producción de piratas de hierro el primer puesto entre las empresas implantadas en Andalucía occidental. Exportaba mineral a Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos, Australia y también en el mercado interior de España. En comparación con las dos grandes del sector, algunas de sus grandes dificultades fueron la falta de muelles propios en el puerto de Huelva, falta de vagones y deficiencias de las locomotoras de la compañía de Zafra-Huelva y los impuestos españoles que gravaron a partir de 1911 las utilidades de las empresas extranjeras, además de otros impuestos sobre la extracción, el transporte y el embarque de minerales. Una de las grandes aportaciones a la influencia de la compañía fue el abogado que contrató en 1905: Eduardo Dato, que posteriormente sería ministro y presidente del consejo de ministros, figura de especial importancia en la política española y que ejerció la defensa legal de la empresa hasta su propia muerte en 1921. Melquiades Álvarez continuaría como abogado de la SFPH en lo sucesivo²⁹. Estos personajes afamados en la política española nos pueden revelar una ligera impresión de los contactos de la empresa en política, circunstancia vital para el dominio de la situación en épocas de crisis y para asegurar la pervivencia de la compañía.

4. La situación política en España y las nuevas ideas.

Para entender mejor las circunstancias en las que se desarrolla el conflicto de El Perrunal y el arraigo de las diferentes asociaciones anarcosindicalistas, hay que viajar a finales del siglo XIX, y empezar a entender el movimiento que se desarrolló en Huelva para contrarrestar el poder que las nuevas compañías iban adquiriendo. Según Calero Amor, la clase trabajadora de Andalucía sufrirá entre 1875 y 1923 las consecuencias sociopolíticas del “sistema canovista”. Pero también se revelará contra este gobierno y contribuirá definitivamente a su crisis, acentuándose esta, para finalmente quedar destruido³⁰. Esto se llevará por delante, a largo plazo, la monarquía de Alfonso XIII.

Es en este período donde se instalan dos formas de afrontar la desigualdad que imponían las clases burguesas elitistas y el caciquismo imperante. Por un lado tenemos el anarcosindicalismo, de carácter más agresivo y tendente a la acción directa, mientras

²⁸ BRODER. A.: [*Mitos, sueños y realidades de El Dorado minero...*] p.131.

²⁹ PÉREZ LÓPEZ. J.M y GÓMEZ MARTÍNEZ. J.A.: [*“Las minas de la Sociedad Francesa...”*] p.28.

³⁰ CALERO AMOR, A.M.: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Madrid. Siglo XXI. 1976. p.25.

por el otro tenemos a la causa socialista, más moderada, que buscaba una mejor adaptación al aparato legislativo. Estas dos formas de lucha por parte del movimiento obrero entrarán entre sí en un constante conflicto, que en muchos casos jugará a favor de los elementos patronales. La aceptación de estas ideologías introducidas desde la celebración de la I Internacional en 1864 encuentra en España el muro del caciquismo. Para definir brevemente el caciquismo podemos recordar las aclaraciones que de él hace Manuel Tuñón de Lara: el caciquismo sólo es posible en un país de gran propiedad agraria, donde el cacique es el adinerado del pueblo. Puede ser el terrateniente o su representante y de él depende que los obreros trabajen o se mueran de hambre. La guardia civil está en connivencia con él. El maestro, que vive miserablemente, debe someterse a él. El párroco prefiere, por norma general, colaborar con él. El caciquismo es un nuevo feudalismo y el cacique su señor³¹. Matizamos esta reflexión de Tuñón de Lara, pues no se tiene en cuenta que también se ejercía en las ciudades o en centros de gran tejido industrial, donde los caciques podrían ser los dueños de las fábricas, que instaban a sus trabajadores a votar según sus criterios. No obstante este acercamiento a la comprensión de este fenómeno es bastante resumido en estas reflexiones.

En Huelva los ideales reivindicativos arraigan y en 1888 se produce en Riotinto una protesta masiva contra la compañía minera. Esta calcinaba el mineral al aire libre y desató uno de los primeros problemas medioambientales de nuestra historia. La producción de humos tóxicos de las teleras no sólo dañaba a la población sino también al sector agropecuario de la comarca produciendo así una crisis de empleo y sanidad pública. La huelga que sobrevino como reacción a los atropellos de la compañía acumuló una multitudinaria manifestación en contra de los sistemas de calcinación. Se reunieron en la plaza de Riotinto unas 12.000 personas, que tras exigir por medio del gobernador civil sus consignas, vieron como eran rechazadas de plano por la compañía. Acto seguido, se hizo necesario dispersar a la muchedumbre y el destacamento del ejército, sin previo aviso, disparó tres cargas a quemarropa, seguidas de una carga a bayoneta calada; el resultado oficial fue de 13 muertos y más de un centenar de heridos³². Ese mismo año quedaría disuelta la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), que desde 1881 había ejercido una lucha desde la clandestinidad bajo los auspicios del movimiento anarquista. Tras los sucesos de febrero de 1888, en Riotinto, la represión de la compañía fue tan grande que aniquiló la infraestructura anarquista preexistente. Entre 1888 y 1900 hubo 12 años de paz aparente y el sindicalismo de la comarca exigió una reconstrucción exhaustiva³³.

³¹ TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XIX*. Akal, 2000. p.45.

³² CALERO AMOR, A.M.: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Madrid. Siglo XXI. 1976. p.57

³³ PEÑA GUERRERO M.A.: [*Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración...*] p.441.

Conociendo la naturaleza de los comienzos del sindicalismo y sus vertientes ideológicas, vamos a dar un paso en el tiempo y observemos el año 1908. Este año es testigo de algunos eventos de especial calado para comprender de forma general los acontecimientos que transcurren en la SFPH en el año 1913, objeto de nuestro estudio. Podemos ver la visita de Eduardo Dato presidente del congreso de los diputados que llega a Riotinto (recordemos su relación con la empresa francesa como abogado) y es agasajado por la Compañía. Se hospedó en la casa de Mora Claros, que era el presidente del partido conservador de la ciudad de Huelva³⁴. El 10 de enero llegaba a Riotinto un personaje de especial trascendencia en la historia del obrerismo onubense, se trata de Walter J. Browning. Decimos que es de trascendencia para el obrerismo, por la enconada resistencia que hace este director de mina a la causa obrera en todos sus frentes. Con W. Browning llega el sistema de contratas, que si bien ya se utilizaba, se incrementa su uso. Esto produce una explotación intermediaria que establece un endurecimiento en las relaciones laborales. Incluso a mineros de muchos años de dependencia directa de la Compañía y sus descendientes. Si un minero tenía problemas de cobro o de índole laboral, la empresa se exoneraba de responsabilidades, cargando estas, a la contrata del obrero, lo que le procuraba más indefensión. Esta cuestión es uno de los motivos principales para el gran movimiento de huelga de 1913³⁵.



Ilustración 1 Eduardo Dato. 1910.
Fotografía de Dalton Kaulak.

En 1909 el reinado de Alfonso XIII comienza a notar una crisis que se apoderará del sistema canovista y con el paso de los años se hará crónica. Ni los conservadores ni los liberales estuvieron dispuestos a modificar en un sentido democrático, como lo habían hecho sus homólogos franceses, ingleses e italianos, su concepción del ejercicio del poder ni la forma de preservarlo. De forma que lo que debería haber sido una regeneración profunda y exhaustiva quedó reducido a continuismo precario³⁶. En la provincia de Huelva, la sintomatología de crisis viene determinada por tres factores: el primero es la paulatina fragmentación de los partidos de turno. Esto multiplica el número de opciones políticas aspirantes a integrarse en el encasillado y reduce proporcionalmente las posibilidades de alcanzar un pacto consensuado que satisfaga a las distintas fuerzas políticas de carácter dinástico. En segundo lugar, el reforzamiento de los sectores políticos de oposición, que en el contexto onubense se manifiesta esencialmente en el crecimiento de las organizaciones sindicales y el triunfo electoral de las coaliciones republicano-socialistas. Y por último, la retirada de Burgos y Mazo de la jefatura provincial, personaje carismático dentro del

³⁴ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: *Entre el puerto y la mina. Antecedentes del movimiento obrero organizado en Huelva (1870-1912)*. Universidad de Huelva. 2013. p.312.

³⁵ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: [*Entre el puerto y la mina...*] p.314.

³⁶ PEÑA GUERRERO M.A.: [*Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración...*] p.374.

organigrama conservador, un acontecimiento que refuerza la importancia estratégica de los liderazgos personales durante este período³⁷.

La extensión del anarquismo en los centros mineros como Calañas o El Campillo confirma una tendencia que se da en Huelva desde la visita a esta provincia de Francisco Ferrer y Guardia en marzo de 1909, poco antes de su condena a muerte por los sucesos de la semana trágica de Barcelona³⁸. Este representante ácrata será el precursor de las escuelas racionalistas en el ámbito nacional. Calero Amor apunta que la acción de pequeños grupos anarquistas a principios del siglo XX, se encuentra en una rama ideológica cultivada en una pequeña burguesía. Sus orientaciones ideológicas son científicas, positivistas e incluso nietzscheanas. Estos intelectuales anarquistas mantienen vivo el mensaje ácrata de la I Internacional, realizando una crítica radical de la sociedad presente. Algunos representantes de su militancia fundan escuelas racionalistas, realizan numerosas excursiones de propaganda y escriben una gran diversidad de folletos que despiertan o mantienen la conciencia de clase. Un ejemplo paradigmático de este movimiento anarquista andaluz lo encontramos en José Sánchez Rosa. Este maestro de Grazalema, provincia de Cádiz, es un claro exponente de los militantes que sirvieron de puente entre los ácratas y el sindicalismo, aunque también de las contradicciones entre ambos. Andalucía será de las regiones donde el sindicalismo apolítico tendrá mejor arraigo³⁹.

José Juan de Paz hace referencia en su obra, *“Entre el puerto y la mina”*, a la inauguración en mayo de 1909 del Centro de Unión Obrera en la calle Rascón, Huelva. Esta inauguración corrió a cargo de la Federación sindical de trabajadores de Huelva y se hizo mediante un mitin multitudinario en la plaza de toros. El evento estuvo presidido por Antonio Alfaro, quien más adelante veremos como firmante del diario *El Obrero*, del que, algún ejemplar se conserva en el archivo de la fundación Riotinto (AFRT), pues parece ser que los números de este diario anarquista están desaparecidos. También está Sánchez Rosa que participa de orador⁴⁰.

5. Acontecimientos de 1913 y su precipitación a las huelgas.

María Antonia Peña Guerrero nos desvela que es lugar común de los historiadores de la Restauración considerar el año 1913 como el origen de una división interna de los partidos políticos históricos, que conduciría, en los años siguientes, a la multiplicación de las opciones ideológicas en la Corte y al deterioro del pacto entre los partidos turnantes. Esto produce una circunstancia clave en el devenir de la política de

³⁷ PEÑA GUERRERO M.A.: [*Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración...*] p.433.

³⁸ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: [*Entre el puerto y la mina...*] p.327.

³⁹ CALERO AMOR, A.M.: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Madrid. Siglo XXI. 1976. p.30.

⁴⁰ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: [*Entre el puerto y la mina...*] p.328.

estos tiempos; a medida que aumentan el número de partidos, también aumenta el número de interlocutores a los que hay que complacer mediante el ejercicio de poder⁴¹.

Para poder establecer una concepción amplia también es aconsejable consultar circunstancias que transcurren desde una panorámica analítica y para ello vamos a recordar a M^a Dolores Ferrero Blanco y su categorización de la época que estamos tratando. Según comenta esta historiadora, todos los ámbitos de la vida española se resintieron tras la deprimente pérdida de las últimas colonias y de lo que significaba el intenso comercio que se practicaba en ellas, especialmente en Cuba. La guerra de Cuba perjudicó a la minería española dado que los EE.UU. cortaron sus exportaciones de trigo, provocando una escasez de pan en España con la consiguiente subida de precios. A partir del lustro entre 1900-1905, la burguesía industrial reclamó un mercado nacionalismo económico, impulsando las actividades industriales nacionales, rescatando lo dominado por capital extranjero y reclamando la protección arancelaria⁴². Es importante saber esto porque así se entiende como se compartimentan mejor los acontecimientos para su estudio y comprensión. Huelva vive, lo que Ferrero Blanco llama, la “época dorada” en el período de 1853 a 1919. Pero este lapso de tiempo está dividido en tres etapas: la primera es el inicio de la actividad minera hasta 1879. El segundo llamado de auge, con un comienzo en 1880 y un final en la crisis finisecular de 1899. Y por último llegamos a nuestra etapa de estudio, la tercera franja temporal llamada “el descenso”, que comprende desde 1900 a 1919⁴³. Al ser la última etapa nuestro objeto de estudio vamos a recordar como analiza Ferrero Blanco parte del caldo de cultivo de la inestabilidad de esta época. Desde 1907 a 1914 las oscilaciones en la exportación son constantes: en 1907 se forzó la producción en las minas de piritas de cobre para aprovechar los buenos precios de años atrás, pero esto trajo el retraso en el trabajo de sus labores preparatorias. En 1910 la producción volvió a aumentar en Riotinto, disminuyendo en 1911, 1912 y 1913. A partir de estas fechas el descenso productivo será irreversible. La inevitable reducción de la producción provocaba continuas protestas obreras, que estallaron en las huelgas de 1913. Los conflictos de este año aún motivaron más el descenso en la producción. Cuando comenzó la primera guerra mundial la producción cayó irremediadamente, debido a los impedimentos para conseguir material de repuesto elemental y los problemas de embarque relacionados con la dificultad de movimiento del tráfico marítimo⁴⁴.

Volviendo al análisis político es preceptivo regresar a las obras de Peña Guerrero y recordar lo que significó el pacto llamado “la Conjunción”. Durante 1909 el partido socialista y el republicano forman un frente común llamado la Conjunción. La izquierda y los liberales antidinásticos se unían para tener opciones de entrada a puestos políticos en el sistema canovista, donde los partidos dinásticos dominaban con el favor del sistema caciquil. Los onubenses se incorporan a esta coalición en 1911, cuando ya esta alianza comenzaba a dar resultados haciendo resurgir un socialismo que veía a Pablo

⁴¹ PEÑA GUERRERO M.A.: [*Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración...*] p.435.

⁴² M FERRERO BLANCO, M.D.: [*Un modelo de minería contemporánea...*] p.135.

⁴³ M FERRERO BLANCO, M.D.: [*Un modelo de minería contemporánea...*] p.122.

⁴⁴ M FERRERO BLANCO, M.D.: [*Un modelo de minería contemporánea...*] pp.138 y 139.

Iglesias caminar por el parlamento. Esta inusitada unión de fórmulas, aparentemente opuestas, había conseguido por fin romper con la estructura cerrada del sistema político español. La constitución tardía de la Conjunción Republicana-Socialista en Huelva pudo deberse a dos causas: por un lado a la entidad del Partido Republicano Radical, que le permitía funcionar como grupo independiente, y por otra, la inferioridad del núcleo socialista, que estaba reducido a la capital y la zona minera de Riotinto, careciendo de una estructura organizativa apta para este tipo de negociación política⁴⁵. Es a lo largo de 1913 cuando se implanta en España una nueva alternativa dinástica: el Partido Reformista. Cuando el reformismo hizo su entrada en Huelva era ya un partido con abundante representación en provincias y las relaciones con la Conjunción Republicana-Socialista, en la que habían seguido integrados, había pasado por su etapa más crítica, acabando con la disolución de dicha Conjunción. En Huelva la Conjunción había sido inoperante, actuando republicanos y socialistas, no solamente separados, sino también enfrentados. El marcado carácter sindicalista del socialismo onubense, sería un condicionante decisivo para esta circunstancia⁴⁶. Según Calero Amor, la Conjunción Republicana-Socialista, que mezclaban el concepto de lucha obrera con el republicanismo, fue beneficiosa a corto plazo para el partido socialista, pero sin duda, perjudicial a largo plazo⁴⁷.

Sabiendo todas las vicisitudes desde el punto de vista más general de estos autores y los hechos que configuraban el estado de la cuestión a nivel nacional, vamos a cambiar de aumento en nuestra lente histórica y vamos a sumergirnos en el ámbito local que envuelve a Huelva en 1913.

Los mineros de la *Rio Tinto Company Limited* (RTCL) se agruparon en un sindicato llamado Unión Ferroviaria. Poco después constituyeron el Sindicato Minero que se integrará en la correspondiente Federación de UGT. Es 1913 el año en el que Eladio Fernández Egocheaga se consolida en el sindicalismo minero, especialmente en Riotinto. Este centro minero es el de mayor envergadura y donde residen mayor número de obreros, lo que es aprovechado por los sindicatos para trazar una organización estructural. Ya en 1913, habían existido movimientos anteriores y otro personaje de estas políticas reivindicativas por parte de los socialistas lo encarna Francisco Bascañana. La propaganda de la UGT y Bascañana tienen especial importancia en las huelgas de Riotinto y alrededores, así como sus talleres de Huelva y los talleres ferroviarios de la Compañía Zafra-Huelva. En abril de 1913 comienzan los conflictos que definirán la naturaleza de este año y motivarán los sucesos de los siguientes. El 1 de abril se declara en Huelva una huelga de ferroviarios. Al parecer hubo un despido y los obreros amenazaron con el paro, pero el obrero fue readmitido y se desconvocó. Sin embargo las convulsiones en Huelva tenían mucha repercusión en las minas y ese mismo día se declaran en huelga los colectivos de zafreros y cargadores en Riotinto, parando a un total de 3.500 obreros. Se envían a Riotinto 150 guardias civiles a caballo

⁴⁵ PEÑA GUERRERO. M.A.: [*El sistema caciquil en la provincia de Huelva...*]p. 25 y 26.

⁴⁶ PEÑA GUERRERO M.A.: [*Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración...*] p.439.

⁴⁷ CALERO AMOR, A.M.: [*Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*], Madrid. Siglo XXI. 1976. p.46.

y 100 a pie. La UGT seguía la estrategia de moderación y prudencia de su Comité Nacional (CN) y de Pablo Iglesias. El día 9 de abril terminan estos conatos de huelga y el nuevo gobernador, Rafael del Nido, fue felicitado al participar en las negociaciones⁴⁸. José Juan de Paz señala la importancia de la influencia en la prensa por parte de la RTCL. Estos acontecimientos son un adelanto para entender lo que ocurre en El Perrunal y como sus gentes se verán condicionadas ante la situación que rodea su radio de influencia.



Ilustración 2 Sistema de calcinaciones en Riotinto llamados Teleras. Década de 1880.

⁴⁸ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: "*Hombres de carne y hueso*". Huelva. Universidad de Huelva. pp. 492-493.

6. El Germinal onubense se llamaba Perrunal.

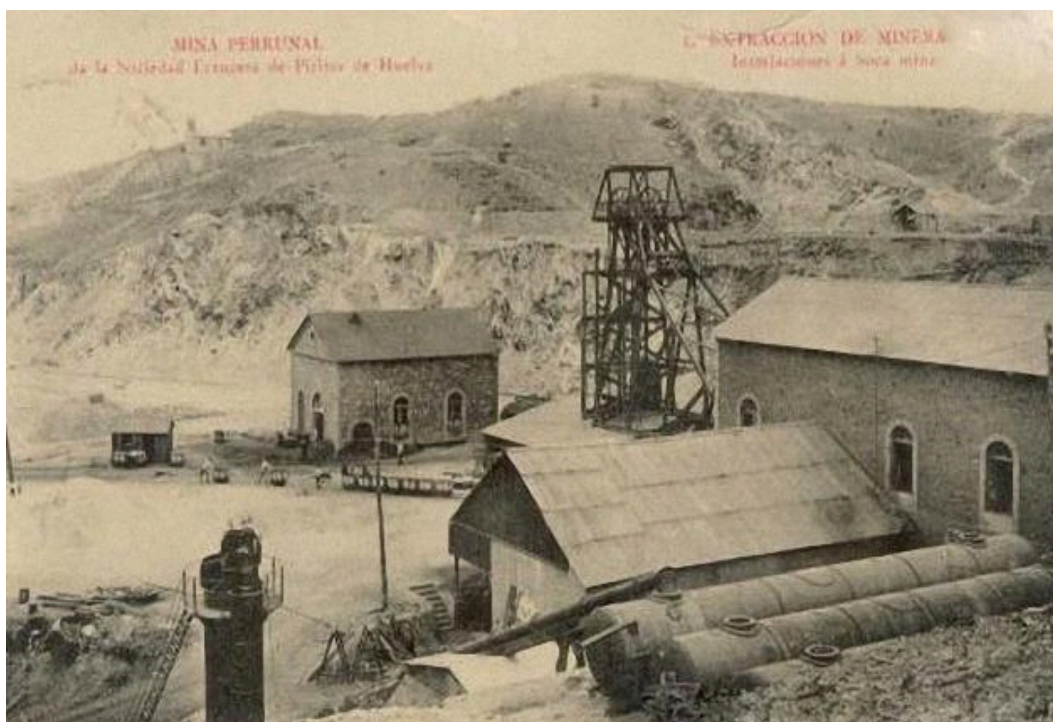


Ilustración 3 Fotografía de las minas de El Perrunal año 1910, colección de Jacques Perrin.

Haciendo clara referencia en el título de este capítulo a la película francobelga de 1993 adaptada de la novela de Émile Zola, nos adentramos en El Perrunal del año 1913. Esta mina se encuentra a 7 km de Calañas y a 7 km de El Cerro siguiendo el camino, estando El Cerro y Calañas separados entre sí a 14km. Valdelamusa, donde se encuentran los centros directivos de la SFPH, se ubica pasado El Cerro, pero por ferrocarril se conectaba con El Perrunal a una distancia que no superaba los 13 km. La Zarza es una mina que dependía de la *Tharsis Sulphur and Copper Company Ltd*, muy cerca de El Perrunal a una distancia que no llega a los 2 km. Estas minas acogían en sus entrañas obreros llegados de muchas poblaciones vecinas, especialmente El Cerro y Calañas, pero también fueron centros atractivos para recibir la inmigración que llegó a la provincia de Huelva. Esta provincia experimentó, después de la de Madrid, el mayor incremento de población del reino de España en la segunda mitad del siglo XIX, aumentando su población en un 19% por efectos migratorios dada la importancia de la industria minera⁴⁹. Esto hace de Huelva una provincia con una enorme población migratoria, acogiendo a gentes de Extremadura, Portugal, otras zonas de Andalucía, la costa mediterránea e incluso la zona de Castilla y León, especialmente Salamanca⁵⁰. Para el alojamiento de todas estas personas las compañías mineras hacían barriadas residenciales y esos edificios los llamaban “cuarteles”⁵¹. El Perrunal es una población

⁴⁹ GONZALO Y TARÍN. J.: [Descripción física, geológica y minera...] p.27.

⁵⁰ Consulta al padrón municipal de Cortegana de 1900 y 1910.

⁵¹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 13.

relativamente nueva en la historia minera onubense. Al ser adquirida por la SFPH a partir de 1900, sus barrios residenciales más importantes no terminaron de construirse hasta 1912⁵², año en que El Perrunal tenía una población estable que mantenía a las familias de 800 obreros, aunque no todos vivían en los cuarteles de las minas, como hemos apuntado antes, muchos se desplazaban desde Calañas y El Cerro y para asistir a su trabajo el camino lo recorrían a pie diariamente⁵³.

En 1913 el director de la SFPH era Víctor Prevost, que además era cuñado de Albert Taraud director de la compañía en París. Por este tiempo Prevost ya llevaba en Valdelamusa 21 años, desde su llegada en 1892⁵⁴. Este director, que en el año de la huelga de El Perrunal ya tenía una gran experiencia al frente de la empresa, fue definido en una carta personal de su hermana a Taraud como una persona disciplinada y concienzuda, capaz de acometer cualquier reto en las minas⁵⁵. Este año sería el comienzo de una etapa complicada de la empresa, como hemos podido analizar en el contexto histórico de esta época en España. La huelga que se da en El Perrunal en el año 1913 sería el comienzo de la inestabilidad para la SFPH.



Ilustración 4 Víctor Prevost. Procedente de la Casa Consejo de Valdelamusa.

Esta no fue la primera huelga, ya que hubo otras huelgas anteriormente, destacando las de los años 1908 y 1910⁵⁶, pero no alcanzaron la duración ni la organización de la que transcurrió en 1913 objeto de nuestro estudio, confirmándose que en este año el movimiento obrero comenzó a ser más virulento y estructurado, planteando duras reivindicaciones de mejora de las condiciones laborales a las empresas. La huelga de Perrunal de 1913 tiene su gestación en abril de este año, probablemente los ánimos ya habían decaído antes de la llegada de este mes, pero se producen los acontecimientos que precipitan la erupción del idealismo que estaba siendo inculcado en el personal obrero de esta mina. Parece ser que ciertas ideas revolucionarias habían sido propagadas y en este

mes coincidió una gran agitación en toda la provincia. Son los sucesos que hemos podido señalar anteriormente, que se produjeron en Riotinto y Huelva especialmente, pero también existió una huelga en Ayamonte, que más tarde se propagó a Isla Cristina⁵⁷. Nos podemos hacer una idea del ambiente que se respiraba en las minas,

⁵² AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 13.

⁵³ Entrevista personal: Alonso Fernández Cardoso recuerda los relatos de su infancia que apuntaban estos hechos y de personas mayores que él. Nació en Valdelamusa en 1947 y vivió en El Perrunal desde 1953 hasta 1965. Hoy en día vive en Huelva.

⁵⁴ Víctor Prevost aparece en el padrón municipal de Cortegana del año 1910 como director de la SFPH y residiendo en este municipio desde hacía 18 años, lo que prueba que sería el año 1892 el de su llegada.

⁵⁵ PÉREZ LÓPEZ. J.M y GÓMEZ MARTÍNEZ. J.A.: [“Las minas de la Sociedad Francesa...”] pp. 22-23.

⁵⁶ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72.

⁵⁷ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: “Hombres de carne y hueso”. Huelva. Universidad de Huelva. p.501.

donde las condiciones de trabajo y la naturaleza de este eran durísimas y los salarios bastante bajos. Aunque José Juan de Paz ha demostrado que los salarios de la provincia de Huelva no eran los más bajos en comparación al resto de provincias, las penurias del trabajo en las minas, las largas horas que se vivían dentro y las esperanzas por mejorar siempre la situación laboral, serían caldo de cultivo perfecto para recibir los ideales más radicales de libertad.

7. El comienzo de la huelga: abril.

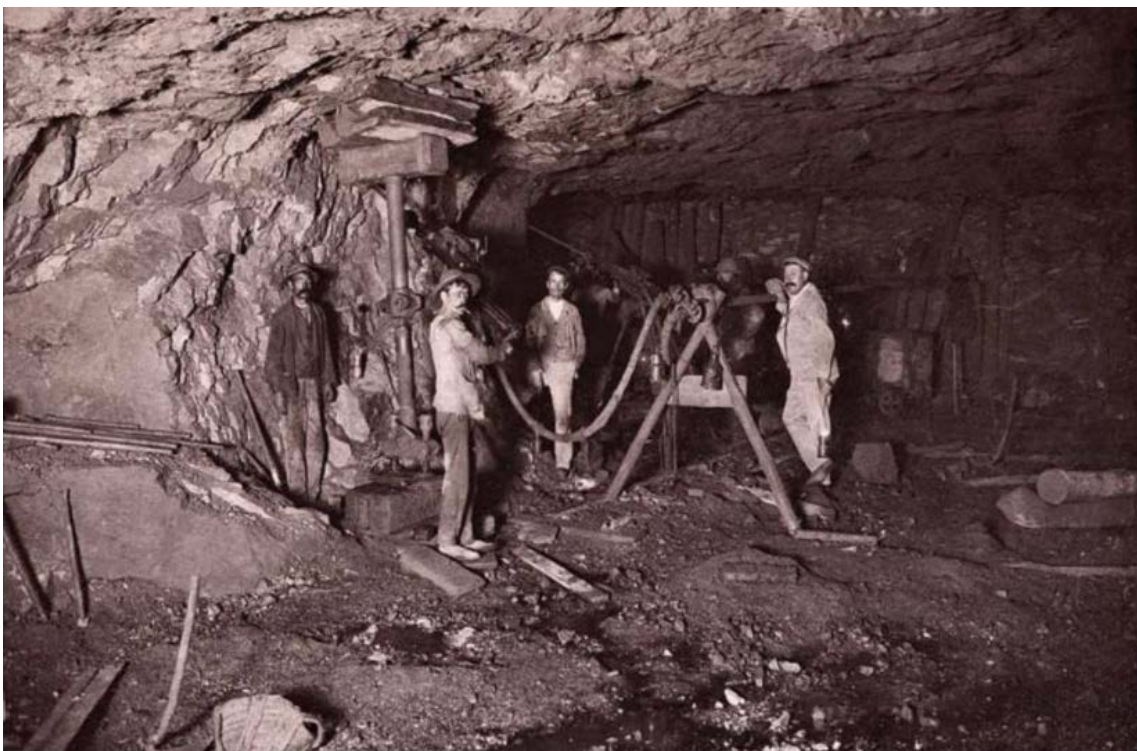


Ilustración 5. Fofografía de minas de El Perrunal. Colección de Jesús Ramírez Copeiro del Villar.

Entre los sistemas de trabajo que se utilizaban en las minas estaban las *tareas*. Conviene explicar que son estas *tareas* porque fueron uno de los problemas clave para el desarrollo de la huelga en El Perrunal. Las *tareas* eran una carga de trabajo asignada al obrero durante su día de trabajo y su objetivo era terminarlas. Estas *tareas* debían terminar en un máximo de horas posibles, normalmente en SFPH eran 8 horas. Esto hacía que si un obrero terminaba su *tarea* antes de las 8 horas convenidas podrían marchar a su casa con el jornal ganado. José Juan de Paz apunta que cuando por la propia marcha de las explotaciones, era necesario ampliar los requisitos de *tarea* terminada, se efectuaba un pago añadido por unidad de horas de faena, pero esto era concedido según el criterio de encargados y capataces. En los trabajos de interior era igualmente corriente el trabajo por *tarea*, así como en las cortas y en la carga y descarga

de los vagones, esto siempre originó diferencias y conflictos. Los trabajos por *tareas* eran muy rechazados por los obreros y en El Perrunal fue una fuente de conflictos desde el inicio⁵⁸.

El día 8 de abril Víctor Prevost recibe un informe de los trabajos que se llevan a cabo en la carga y descarga de las vagonetas de mineral. En este documento se detallan labores referentes a las *tareas* en las vagonetas y deja ver una discrepancia de los obreros sobre estos trabajos. Las vagonetas vacías pesaban 230 kg y llenas unos 810 kg. Los obreros encargados de realizar estos trabajos tenían que llenar la vagoneta y recorrer una distancia de 200 metros para vaciarla; una vez vacía, volvían con esa vagoneta al sitio de carga. Los obreros encargados de rellenar las vagonetas recibían el nombre de zafreiros, que también hacían labores de excavación de zanjas, o retirada de escombros. Este trabajo era acometido con el sistema de *tareas* anteriormente detallado. En esta compañía la *tarea* consistía en llenar 18 vagonetas por obrero, 36 si el desempeño es en parejas. Este informe arroja cifras de 20 vagonetas cargadas por obrero en algunos niveles de la instalación minera y 40 por parejas. Aunque también describe que en algunos momentos varios obreros más se encargaban del relleno, presumiblemente para aumentar la velocidad de llenado, y entonces la *tarea* asignada descendía a 10 o 11 vagonetas por obrero. Aquí podemos ver que dependía del criterio del capataz y los jefes más la demanda que el propio trabajo ejercía en sus obreros. El día 4 de abril los obreros comienzan a cargar un máximo de 22 a 24 vagonetas por parejas y se niegan a trabajar solos. Los jefes de la mina deciden dos días después bajar el número de vagonetas requerido en la *tarea* de 36 a 32 como medida de persuasión para que continúen las *tareas*, pero parece que el resultado no es el esperado y los obreros continúan sin completar las *tareas*⁵⁹. En este momento algo está sucediendo en el ánimo de los obreros y es la primera noticia que tenemos de un acercamiento a la huelga.

Según un informe del día 15 de abril se produce un paro en la mina y las explicaciones se resumen así: todo comienza cuando el día 14 de este mes, lunes, un grupo de no más de 20 zafreiros del tercer piso paran de trabajar y los jefes, para solucionar la situación, les bajan la *tarea* de 32 vagones (que desde antes del día 6 de abril era de 36) a 30 vagones para que se dé por finalizada. Este día los obreros terminan su trabajo para lo que necesitan un total de entre 6 y 8 horas. En este momento la dirección y la jefatura de la mina ignoran los motivos que provocan este paro, pero comienzan a extraer conclusiones notando un problema laboral que lleva latente desde hacía más de 10 días, demostrado en la actitud de los obreros y su productividad. El día 15 a las 16 horas los zafreiros de la contramina⁶⁰ del cuarto piso paran sus actividades y obligan a parar a 160

⁵⁸ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: "*Hombres de carne y hueso*". Huelva. Universidad de Huelva. p.407

⁵⁹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72, informe del 8 de abril de 1913.

⁶⁰ Para la definición de contramina recurrimos a la que da Isidro Pinedo Vara en su obra: *Piritas de Huelva*, p.76: "Esta palabra se utiliza muchísimo en la región y da lugar a dudas entre los forasteros por ser frecuente encontrar explicaciones no del todo coincidentes, cuando se desea conocer su significado. Puede decirse, en líneas generales, que contramina es toda labor minera que no se hace por corta. La mina tiene en la mayoría de las explotaciones dos sectores distintos, uno a cielo abierto o corta y otro por pozos o socavones, galerías y tajos de arranque; este segundo sector o distrito es la contramina.

barreneros más. Los obreros que salieron de la mina se negaron a nombrar una Comisión. Sin embargo a las 18 horas se persona el director: Víctor Prevost. Este se reúne con cuatro zafreros que hablan en nombre de los 150 que se niegan a continuar el trabajo. Estos le piden al director unas peticiones que son las siguientes: la primera es la elevación de 1 real en el salario de los zafreros. El salario de estos obreros era de 3 pesetas y pretendían cobrar 3.25. La segunda es la supresión del sistema de *tareas*. Y la tercera es que las horas de salida del trabajo sean las de salida del pozo⁶¹ y no las de salida del trabajo respectivo. Este último punto tiene que ver con las *tareas*, pues si no eran realizadas en las 8 horas, seguramente los obreros debían quedarse hasta acabarlas, de ahí que pidieran salir a las horas de salida de la jaula en las horas puntas para todo el personal. Prevost contestó que le era imposible acceder a estas peticiones y así comenzó la huelga de Perrunal. Es de señalar que el colectivo de barreneros no hacía ninguna petición⁶².

La mina de Perrunal daba trabajo a 800 obreros, 650 en trabajos interiores y 150 en superficie. Los zafreros cobraban 3 pesetas y su trabajo estaba supeditado al sistema de *tareas*. En cambio, los barreneros cobraban un mínimo de 3.5 y no estaban acogidos al sistema de *tareas*. La mayor parte de los obreros residía en el barrio de El Perrunal, pero una buena parte de ellos vivían en Calañas y El Cerro, con lo que se corrobora el relato oral de Alonso Fernández Cardoso, por el que los obreros de estas poblaciones accedían a sus trabajos andando desde sus hogares a 7 km de distancia, 1 hora de camino a pie⁶³.

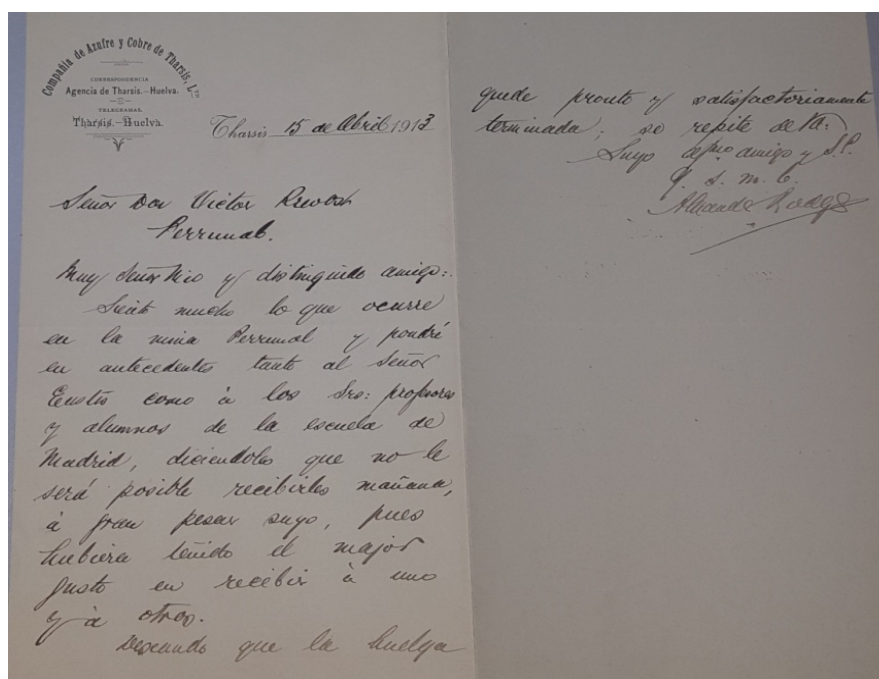


Ilustración 6. Carta de Alexander Rodgers, Director de la mina de la Zarza, a Víctor Prevost. 15 de abril de 1913, La Zarza. AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72 correspondencia privada.

⁶¹ En la mina de El Perrunal había dos turnos, uno de mañana y otro de tarde. En el de mañana se entraba a las 6 y la salida era a las 14 horas. El turno de tarde comenzaba a las 15 horas y terminaba a las 23 horas.

⁶² AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72, informe del 15 de abril de 1913.

⁶³ Diario *La Provincia*: 16 de Abril de 1913.

En esta carta de Alexander Rodgers del 15 de abril (ilustración 6), día de la huelga, el Director de la mina de la Zarza lamenta la ausencia de Víctor Prevost a una reunión con alumnos y profesores de la mencionada Escuela de ingenieros de Madrid. Le transmitió sus condolencias por los sucesos de huelga en la mina y se ofreció a transmitirles sus disculpas por no poder asistir a dicha reunión el miércoles día 16, para el que estaba programada. Estas cartas de los directores de minas eran recurrentes y desvelarán una organización de la patronal para combatir a los elementos obreros susceptibles a elaborar huelgas y otros daños a la producción en sus minas.

Egocheaga convocó la huelga en Riotinto el día 16 de abril. La convocatoria de huelga se produjo porque fueron expulsados 114 obreros en Filón Norte, ya que no acataron un aumento de horarios en una hora y media para la salida. Estos obreros, según el diario *La Provincia*, son vjeros⁶⁴. Estas pruebas demuestran que las huelgas de Riotinto y Perrunal fueron simultáneas y si no responden a una organización conjunta, pudieron responder a la situación de inestabilidad que reinaba en la provincia en estas fechas, que sólo hacía días había visto acabar otras dos huelgas en Huelva y nuevamente en Riotinto.

El día 17 de abril Víctor Prevost habló en un telefonema sobre los pormenores que se desarrollan en la huelga. Los barreneros y algunos zafreros deseaban volver al trabajo, pero temían las coacciones dentro de la contramina. Aún con este estado de cosas la huelga transcurrió sin violencias y con un estado de calma aparente. El director dio instrucciones para mandar algunas parejas de la guardia civil a las minas de Lomero y Poyatos, estas minas son cercanas la una de la otra, pero pertenecen a los términos de El Cerro la primera y Cortegana la segunda. El motivo de enviar a la guardia civil era para evitar coacciones, pues en estas minas la Compañía ocupaba a 200 obreros más, que vivían en Valdelamusa y El Cerro respectivamente⁶⁵. El diario *La Provincia*, informa a través del gobierno civil que en Riotinto la huelga de vjeros continuó, pero se circunscribía a los 114 afectados, sin que esta situación hubiera arrastrado a los demás a secundarlos. En El Perrunal la huelga era total y se mantuvieron en el paro los 800 obreros que trabajaban en esta mina. En la tarde del día 17 se presentó una comisión del Comité obrero de Calañas y el director se negó a recibirlos, pues no reconocía en esta comisión a ningún obrero de la SFPH, alegando que recibiría a una comisión que esté formada por obreros de la Compañía. Esta comisión representativa informó al director y al alcalde, presentes en el acto, que no se formaba por obreros de la mina, porque estos temían las represalias de la Compañía para sus intereses, pues deducían caerían en una lista negra y, si no eran despedidos al solucionarse la huelga, su tiempo estaría contado por cualquier motivo más adelante. El director se comprometió a recibirlos bajo

⁶⁴ El trabajo de un vjero consiste en hacer las variaciones en las vías exteriores de las cortas, con arreglo a las exigencias del servicio y el avance de las excavaciones. Esta definición la da el diario *La Provincia* en su número del día 16 de abril de 1913.

⁶⁵ Telefonema. AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72, carpeta "huelga en Perrunal y sindicalismo".

promesa de no despedir a nadie con las garantías del alcalde de Calañas y el teniente de la guardia civil, pero nadie se presentó y no hubo ningún acuerdo⁶⁶.

Víctor Prevost se negaba a atender las peticiones y además no recibía a la comisión, la situación en El Perrunal se paralizó de forma indefinida. Corrió el rumor de que la línea Zafra-Huelva también estaba en huelga, pero este paro se produjo por la paralización de la mina de El Perrunal y la consecuente falta de mercancías⁶⁷. La situación en Riotinto con los vjeros tampoco entró en vías de solución, enrocándose estos en permanecer en el paro. El problema suscitado aquí fue una ampliación de horas, pero estas horas son supeditadas a la realización de las llamadas *tareas*, que dilataron el tiempo de trabajo del obrero bajo criterio de los capataces y jefes de la Compañía. La RTCL se comprometía a pagar 1,5 reales por hora trabajada⁶⁸, aunque esta información la ofrece el diario *La Provincia* y José Juan de Paz demuestra en su tesis que era muy afín a ofrecer información que favorecía siempre a la Compañía. El diario *ABC* y el diario *El Día* del día 18 se mostraron más optimistas y creyeron que las huelgas de El Perrunal y Riotinto se solucionarían en el próximo día⁶⁹. Pero para el día 20 aún no se habían solucionado y es el mismo *ABC* informó de que estas huelgas continuaron igual. Vicente Barrios se presentó al mitin de Nerva del día 21 y en El Perrunal entraron a trabajar 59 obreros, de los cuales 51 fueron a la contramina⁷⁰. Esto responde a unos servicios mínimos de mantenimiento, pues en las minas el mayor problema que existía era mantener al día los sistemas de desagüe.

El día 21 de abril el Gobernador Rafael del Nido se puso en contacto con el subdirector de la SFPH, Carlos Marchal⁷¹. La carta dice así:

“Le remito las optimistas conclusiones que hoy por la mañana me han informado los obreros de la mina El Perrunal, a quienes he dicho que se presenten al director, que él les contestará lo que pueda hacer en definitiva”⁷².

Otra carta del Gobernador también del 21 de abril informa que ha remitido las peticiones de los obreros a la dirección de la SFPH. Los obreros se muestran receptivos a presentarse al director de la forma que este quiera recibirlos⁷³.

La prensa se muestra muy optimista con las huelgas y desde luego la de Riotinto se desconvocó. Una comisión de vjeros presentó a la RTCL la aceptación de las

⁶⁶ Diario *La Provincia* de 17 de abril de 1913: Si bien este diario recoge la noticia, a partir de ahora estos diarios serán almacenados en la dirección de la Compañía en una carpeta destinada al seguimiento de la huelga, por lo que el Director estará bien informado de lo que ocurre en Riotinto y las noticias las irá marcando con cera roja.

⁶⁷ Diario *El Globo* 17 de abril de 1913.

⁶⁸ Diario *La Provincia* de 18 de abril de 1913.

⁶⁹ Diario *ABC* y *El Día* de 18 de abril de 1913.

⁷⁰ Diario *ABC* y *La Correspondencia de España* de 20 de abril de 1913.

⁷¹ La identificación de Carlos Marchal como subdirector fue gracias a la investigación en el padrón municipal de Cortegana del año 1910. Según las observaciones de este padrón Marchal llegó en el mismo día que fue escrito, por lo que en el año de la huelga sólo llevaba en la empresa 3 años.

⁷² fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: correspondencia privada.

⁷³ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: correspondencia privada.

condiciones y la vuelta al trabajo. En esta reanudación no hubo ningún despido⁷⁴. Detrás de esta huelga estaba la UGT con Bascuñana y Egocheaga al frente. Parece ser que se informó sobre una mejoría en la situación de El Perrunal, pero el caso es que la huelga continuó, al contrario de lo que sucedió en Riotinto.

8. El dominio del patrón.

Víctor Prevost inició una operación para neutralizar los esfuerzos del sindicato en su persistencia por la huelga. El primer paso era la comunicación y colaboración con los directores de las minas de alrededor. Con este objetivo se comunicó el día 24 con Henry Collin, director de la *Huelva Copper and Sulphur Mine*, empresa que explotaba la mina de Cueva de la Mora a unos 7 km de distancia de Valdelamusa. Víctor Prevost



Ilustración 7 Casa dirección de Cueva de la Mora. 1910. Fotografía de Isabel Naylor.

informó levemente sobre la huelga en El Perrunal. Su informe fue optimista en tanto los obreros no podrían ganar el pulso a la Compañía y supuso que acabarían derrotados. Informó que le llegaron noticias de obreros casados que ya estaban pidiendo trabajo en otras minas, especialmente Cueva de la Mora. Víctor Prevost se permitió pedirle a Henry Collin que confirmara la procedencia de aquellos que pedían trabajo pues, si eran de

El Perrunal, esto podría facilitar al Sindicato de Calañas la labor de ayudar mejor a los huelguistas, aliviando el número de ellos que se acogerían a las cajas de socorro. Víctor Prevost llamó al compromiso que, según él, llevan a cabo los directores en la lucha contra el movimiento sindical y pidió la colaboración requerida para que esos obreros no fueran admitidos⁷⁵.

La táctica de Víctor Prevost es clara: intentaba taponar las salidas a aquellos que desistían en el trabajo en su mina, pero que, a su vez, querían seguir trabajando para su subsistencia. Si conseguía el monopolio del horizonte de trabajo para sus obreros, los presionaría en caso de más necesidad, y esto motivaría que ellos presionaran a su vez a

⁷⁴ Diarios *ABC* y *El Siglo Futuro* de 22 de abril de 1913.

⁷⁵ AFTR, Sección: dirección, legajo 72: Correspondencias entre directores de minas.

los elementos más díscolos. Esta estrategia acaparadora no solo mantendría su plantilla, sino que además ahogaría la huelga desde dentro.

Henry Collin no era la única pieza del tablero. El mismo día 24 de abril mandó otra misiva a Alexander Rodgers, quien parece haber sido director de la mina de La Zarza. Este hecho no podemos demostrarlo, podría ser un alto responsable, pero su categoría de director no ha sido probada en esta investigación. La Zarza dependía de la dirección de Tharsis. Aún así el trato y el nivel de responsabilidad con el que se dirige en la carta Víctor Prevost a Rodgers es el equivalente a cualquier director de mina. Aclarado este punto, en la carta Víctor Prevost confirma, y así lo expresa, que tiene información contundente de que “muchos” mineros de El Perrunal han encontrado trabajo en La Zarza. Seguidamente maquilló este “muchos”, porque él “no creía que fueran tantos”, pero que eso le dijeron. Apunta cinco nombres que pudieron tener entre los obreros de su plantilla y le sugirió que por el bien de todas las minas los despidiera. Al igual que no admitiera obreros llegados de El Perrunal. Al final de la carta incluso le pide una lista de los obreros admitidos en La Zarza en los últimos 8 días, obviamente para identificar a esos obreros y pedir su despido. Finalmente se despidió señalando la importancia de no admitir huelguistas en las minas cercanas, especialmente La Zarza a menos de 2 km, pues esto “sería muy negativo para el interés general”⁷⁶.

Las contestaciones no se hicieron esperar. El 25 de abril contestan ambos responsables de aquellas minas. Henry Collin le confirmó que no admitió a ningún obrero procedente de El Perrunal de forma consciente y que esta iniciativa ya la tenía tomada antes de su aviso. Henry Collin animó a Víctor Prevost para mantenerse firme y no ceder a las peticiones de la Comisión sindical, además le ofreció su apoyo “para todo lo relacionado con los intereses del patrono”. Henry Collin entiende que Víctor Prevost haría lo mismo si le sucediera a la Compañía que él mismo defiende. “A saber que determinado individuo se ha podido colar sorprendiendo nuestra buena fe le agradecería me lo participe para ponerlo otra vez en la calle”. Seguidamente le sugirió que le mandara una lista con los obreros despedidos de El Perrunal, no sólo durante la huelga sino también por mala conducta anterior al conflicto. Es muy reveladora esta carta porque parece ser el inicio de la colaboración, con listas negras, cuando se buscaba prescindir de los agitadores y los problemáticos⁷⁷.

Con fecha 25 de abril, Alexander Rodger adjuntó una lista de los empleados admitidos en La Zarza desde el día 12 hasta el día 25. En ella comenta de la costumbre que tienen en la Compañía de preguntar la procedencia a los trabajadores entrantes, pero que con motivo de la huelga habían intensificado la atención a ese respecto, sobre todo cuidar de no admitir a nadie de El Perrunal. Habla de un tal José Redondo González, que figura en su plantilla y sugirió la confirmación de que este no fuese de SFPH, y que si así era,

⁷⁶ AFTR, Sección: dirección, legajo 72: Correspondencias entre directores de minas.

⁷⁷ AFTR, Sección: dirección, legajo 72: Correspondencias entre directores de minas.

sería expulsado inmediatamente. “Puede usted decírmelo para enseguida tener el gusto de despedirlos de nuestros trabajos”⁷⁸.

Víctor Prevost respondió a esta carta en el mismo día, confirmando que los once de la lista facilitada eran de El Perrunal, incluido José Redondo González⁷⁹.

El día 26 de abril Henry Collin respondió con una lista admitiendo haber acogido a unos 22 obreros de El Perrunal desde el día 16 al día 23 de abril. Es de suponer que fueron despedidos el día que escribió la carta. Además, Henry Collin aconsejó a Víctor Prevost informarse sobre las plantillas de mina San Platón y mina San Miguel, donde podría haber más huelguistas admitidos⁸⁰. Por su parte el mismo día 26 de abril Prevost recibió notificación de Rodgers informando del despido de los once obreros que se admitieron en La Zarza y que Víctor Prevost confirmó⁸¹.

En esta correspondencia subyace una logística para ejercer un dominio total sobre los obreros al modo de, cómo se ha descubierto, sucedía en Riotinto y Tharsis. Puede que en la SFPH no se tuvieran los medios de estas dos grandes compañías, pero en la correspondencia Víctor Prevost confirmó estar un paso por delante de sus minas vecinas. La información que domina Víctor Prevost parece ser suministrada por toda una red de informantes, ya sean en los ámbitos de la mina donde sucedía la huelga, como también en las mismas minas donde iban a parar sus obreros. Más adelante veremos que esta logística elaborada sería vital para mantener al margen las consignas del elemento obrero.

Pero las relaciones con los demás directores de las minas y ahogar las posibilidades de empleo de los huelguistas no era el único as que jugaba Víctor Prevost en su cruzada contra los revolucionarios, hasta ahora sin rostro y nombres en esta historia. El día 26 de abril Víctor Prevost escribió a Francisco Pérez de El Cerro. En esta misiva se refiere al sindicato de Calañas como un elemento plenamente revolucionario y peligroso. Los huelguistas llevaban 15 días en paro total y continuaban sosteniendo su postura. Según Víctor Prevost sus redes de contactos informaban que los rebeldes buscaban recursos por todas partes para mantener el estado de huelga. Estos contactos le sugirieron que incluso buscarían financiación de la caja de Socorro Mutuo de El Cerro⁸². Esta idea se había resuelto en una junta sindical y esto estaba en contra de los estatutos de dicha asociación, por lo que también era contraria al marco legislativo. En palabras de Víctor Prevost “esta Compañía está bien decidida a resistir a las imposiciones de cuatro energúmenos el tiempo que haga falta”. El director sugirió a Francisco Pérez que la postura de la empresa será inflexible y los esfuerzos para el mantenimiento de la huelga

⁷⁸ AFTR, Sección: dirección, legajo 72: Correspondencias entre directores de minas.

⁷⁹ AFTR, Sección: dirección, legajo 72: Correspondencias entre directores de minas.

⁸⁰ AFTR, Sección: dirección, legajo 72: Correspondencias entre directores de minas.

⁸¹ AFTR, Sección: dirección, legajo 72: Correspondencias entre directores de minas.

⁸² Estas cajas de Socorro Mutuo eran asociaciones creadas por los propios obreros para atender necesidad en caso de accidentes o enfermedad, así como asistir a las viudas y los huérfanos inclusive. En sus estatutos no estaría recogida la capacidad para dar cobertura a una huelga y a esto se remite en sus argumentos Víctor Prevost.

serían inútiles, por lo que el uso de la caja de Socorros no sólo sería ilegal, sino también resultaría un despilfarro. Es por ello que le pide a Francisco Pérez que intervenga por efecto de “su influencia grande”. Para evitar este atropello y hacer entrar en razón a algunos. Con ello ambos podrían sentirse recompensados con el hecho ético de haber procurado el bien para sus obreros, que por culpa de algunos agitadores habían hecho enloquecer al conjunto. Víctor Prevost admitió ir a Valdelamusa⁸³ para el día siguiente con motivo de reponer fuerzas, pues llevaba todos esos días desde el comienzo de la huelga en El Perrunal⁸⁴.

En esta carta a Francisco Pérez de El Cerro se desvelan los entresijos de una gran operación en la que el director se hallaba para destruir la huelga, hasta ese momento sin éxito. Francisco Pérez figura como Juez de Paz de El Cerro en la carta número 15 de la correspondencia a París entre Víctor Prevost y Albert Teraud⁸⁵. Se ha encontrado una noticia del 7 de mayo en el *Diario de Huelva* en la que Francisco Pérez ya era alcalde⁸⁶, lo que sugiere que era un personaje de especial influencia entre las gentes de El Cerro.

En la última parte de la carta los aires paternalistas con los que se expresa Prevost para rescatar a sus obreros de las garras de algunos desaprensivos, sugieren el concepto de propiedad tan arraigado que estas clases dirigentes tenían de las personas que les ofrecían su fuerza de trabajo, que no sólo debían sustentar con ella a la empresa, sino también procurarle lealtad absoluta, pues no había otra salida que esta para hallar el equilibrio social.

Francisco Pérez contestó al Director de SFPH desde “Las Medianas”, lo que parece ser una finca donde reside como lugar de esparcimiento, dado que la contestación tiene lugar un domingo y asegura pasar allí tiempo con la familia. Le aseguró que una vez ha sido informado de las estrategias de los “directores de la huelga” para sostener el paro indefinido “toma buena nota” de que no puede permitirseles utilizar la caja de Socorros Mutuos. “Para no dilapidar de manera tan arbitraria el capital de una sociedad que tiene un fin noble y elevado, no servir de instrumento a cuatro vividores explotadores de los obreros”. Afirmó también que algunos obreros de El Cerro opinaban de igual forma a ellos, para que él mismo y la Compañía velaran por sus derechos. Francisco Pérez se despidió no sólo de Prevost, sino también haciendo referencia a su esposa. Lo que puede dar a entender que les unían lazos de amistad personal y habían concurrido en reunirse con sus familias⁸⁷.

Víctor Prevost alude a una ética paternalista que se repite en el proceder de estas élites. Se confieren a sí mismos la potestad de velar por el bien común, haciendo notar que son ley, pues el juez también está de acuerdo con sus consignas. A estas alturas recordemos que el director ni siquiera ha recibido a la comisión que desde el día 21 quiso hablar con él para llegar a un acuerdo. Contrariamente a probar siquiera una negociación, Prevost

⁸³ En Valdelamusa se encontraba la dirección de la empresa y la residencia habitual del director.

⁸⁴ AFTR, Sección: dirección, legajo 72: Correspondencias privadas de la dirección SFPH.

⁸⁵ AFTR, Sección: dirección, legajo 72: Correspondencia a París de la SFPH, carta 15.

⁸⁶ *Diario de Huelva* del 7 de Mayo de 1914.

⁸⁷ AFTR, Sección: dirección, legajo 72: Correspondencias privadas de la dirección SFPH.

se arrogó la misión de defender a sus obreros de agentes extraños, que según él, dominaban eventualmente su juicio obnubilado de forma meramente transitoria. Este ideal justiciero es el que utiliza para conseguir los favores de Francisco Pérez, satisfaciendo la necesidad de estos personajes de ejercer de protectores de su propiedad más preciada: los obreros. A estas alturas la huelga no desiste y Víctor Prevost ha empleado una enorme cantidad de recursos en el enfrentamiento directo. Esto le ha conferido un adelanto importante en medidas represivas, que serán determinantes para el devenir de los acontecimientos.

Las cartas entre directores eran cada vez más constantes y uno de los que ofrecía mayor colaboración era Henry Collin, director de Cueva de la Mora. No es de extrañar dado el historial de este personaje en la lucha contra el movimiento obrero. Podemos hacer un inciso para recordar lo que le sucedió tres años atrás. 1910 fue un año en el que comenzó a registrarse cierta violencia en las protestas obreras, como así lo recoge la Audiencia de Huelva. Ese mismo año hubo una huelga en Cueva de la Mora. El día 10 de septiembre la Compañía rebajó los salarios y un grupo de obreros fue a protestar a la residencia de Henry Collin. Ante la negativa de este para recibir a los obreros, estos comenzaron a apedrear su casa. Ante el desconcierto, Henry Collin se asomó y fue alcanzado por uno de los proyectiles. La guardia civil intervino y disolvió al grupo de agresores ejerciendo algunas detenciones⁸⁸. Conociendo este episodio no debería extrañarnos la gran predisposición con la que este director secunda la causa de Víctor Prevost en El Perrunal.

9. Peticiones fallidas y el final del abril más oscuro de la SFPH.

Las peticiones del día 21 de abril no fueron atendidas por el director como hemos visto anteriormente. Simplemente las ignoró, por no ser entregadas por obreros de la Compañía. Estas peticiones quedaron pues sin respuesta. El Gobernador, Rafael del Nido, dispuesto a descongelar la situación, intervino el día 28 sugiriendo a Víctor Prevost que diera argumentos de su negativa a estas peticiones. Acto seguido, él le trasladaría estas justificaciones a la Comisión obrera representativa. Víctor Prevost aceptó y se dispuso a analizar las peticiones para argumentar sus negativas. Las peticiones fueron siete y pasamos a numerarlas y a dar los argumentos del director.

- 1- Que la bajada a la contramina se produjera en las jaulas⁸⁹. Pues se evitaría así la bajada de 47 escalones y así bajaría el número de lesiones, llegando con mayor celeridad al trabajo en contramina.
- 2- Que la bajada de los relevos se efectúe a las 6 en punto y a las 15 en punto, en conformidad con la ley vigente.

⁸⁸ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: [*Entre el puerto y la mina...*] p.330.

⁸⁹ En el argot utilizado en las minas, una jaula era el ascensor utilizado para bajar o subir al personal dentro de un pozo que daba acceso a las galerías interiores o contraminas.

- 3- Instalación de depósitos de agua potable de distintos departamentos de la Compañía, especialmente en contramina, donde en la estación del verano el agua se calienta pues es servida en bidones de hierro, lo que hacía imposible su consumo y aumentaba la insalubridad.
- 4- Aumento de 1 real para los zafreros, ya que en las minas limítrofes ya fue concedido.
- 5- Supresión del sistema de *tareas*; con esto se evitarían además muchos accidentes.
- 6- Los barreneros (que al comienzo de la huelga no pidieron nada) piden un aumento del salario mínimo en un real cuando son víctimas de un accidente. Pasarían a cobrar 8 reales en caso de baja laboral en vez de los 7 que venían cobrando.
- 7- Concesión de un pago diario para compararse al sistema de cobros de las minas de alrededor.

Los argumentos de Prevost son los siguientes y comentaremos las implicaciones de estas desavenencias.

- 1- Prevost argumentó que era imposible acceder a esta petición porque trastocaría la organización del trabajo en la Compañía, además de que la bajada de obreros en las jaulas aumentaría el tiempo de acceso al trabajo y anticiparía la llegada de los obreros a la mina.
- 2- La segunda petición no era posible porque ya estaba ajustada a la ley vigente.
- 3- A esta petición el director se mostró comprensivo y accedió estudiar la instalación de suministro de agua potable de forma eficaz.
- 4- El aumento fue rechazado para los zafreros, según decía Víctor Prevost, por ser un salario común en la región.
- 5- El director rechazó también esta petición, puesto que era el único medio que tenía la Compañía para comprobar la productividad de los zafreros. Además decía que este sistema era favorable para el obrero, pues le daba la opción de terminar antes de las 8 horas de tiempo máximo y así poder irse antes de la mina, apuntando que esto era muy común que sucediera.
- 6- También fue denegada la subida de un real a los barreneros heridos, porque si era concedida, un barrenero sin trabajar ganaría más en media jornada diaria que uno trabajando.
- 7- Por último, el pago diario fue denegado al igual que la mayoría de peticiones, porque la Compañía tendría problemas con la contabilidad y además ya se hacían dos pagos por semana. El apunte siguiente es interesante. El director asegura que en SFPH los gastos de farmacia, asistencia médica y escuela, eran gratuitos para sus empleados, sin tener obligación de que fueran así. Esta

situación de ser cierta sería bastante inusual en las minas onubenses. Lo comentaremos en el análisis de estas peticiones y su rechazo⁹⁰.

La primera medida pedida por los obreros sería un acceso en jaulas y la segunda incluiría el desplazamiento del obrero al interior de la mina como tiempo del horario de trabajo. Los turnos empezaban a las 6 y las 15 horas, pero estas comenzaban a contar desde que el personal estaba listo para trabajar ya en el interior de la contramina. Sin embargo la bajada a la mina de unos 325 obreros por turno llevaba entre 30 y 45 minutos, por lo que los obreros, para llegar al recuento de las cuadrillas una vez todos los obreros están en contramina, debían llegar a la mina una hora antes de comenzar el trabajo. Si a esto le unimos a aquellos que vienen al trabajo desde Calañas y El Cerro haciendo andando el camino, para este obrero llegar al trabajo y salir le llevaba unas 10 horas, de las cuales, 2 no las cobraba y eran empleadas en la entrada y salida de la mina. Echaría una media de 14 horas diarias fuera de su hogar, 8 de ellas trabajando, 2 andando y otras 2 en las eventualidades de entrada y salida de la mina. Los obreros buscaban optimizar estos tiempos. Cabe apuntar la dureza del trabajo en la mina y la suma de horas que pesaban en los obreros, que hacían de este trabajo uno de los más duros en su desempeño.

Por la instalación de depósitos de agua no hay nada que comentar, pues los datos son bastante reveladores y, al menos, aquí el director cedió. En el caso del aumento del salario a los zafreiros, no hemos podido acceder a una comparativa de salarios del año 1913 en esta investigación, pero si tenemos una comparativa consultada en la tesis de José Juan de Paz relativa al año 1914. En esta comparativa ya los sueldos de los zafreiros figuran con el aumento de 1 real que la compañía acabaría cediendo meses más tarde, y en este año aún con el aumento, este salario estaba entre los más bajos de la región pero aun los había más bajos en otras minas de la provincia. Por otro lado otros salarios de diferente naturaleza, como el de los barreiros sí era intermedio en la comparativa con otros salarios de la provincia⁹¹. La motivación de subir el salario no era entonces por ser los que menos cobraban, si bien tampoco era un salario privilegiado en comparación al resto. Tenemos que tener en cuenta que el trabajo de zafreiro también requería de un esfuerzo mayúsculo, máxime si era acometido según el sistema de *tareas* antes referido.

La derogación del sistema de *tareas* no sólo aliviaría la presión de trabajo según la demanda de los capataces y jefes de mina, sino que además bajaría la siniestralidad. Esto es comprensible, pues si un obrero debe trabajar más rápido lo primero que descuida es la seguridad, situación que produciría accidentes con más frecuencia. En el cruce de argumentos que hemos podido ver en los documentos existe además una carta donde los obreros dijeron: que si un obrero excedía el tiempo máximo de una *tarea* podría ser castigado con 8 ó 10 días sin empleo, también podían ser destinados al departamento llamado “la cantera”, donde el salario máximo era de 2.25 pesetas. Esto

⁹⁰ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72; correspondencia con el Gobernador Civil. También hay una noticia del rechazo de las peticiones en el diario La Provincia de 28 de abril de 1913.

⁹¹ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: “*Hombres de carne y hueso*”. Huelva. Universidad de Huelva. p.408.

aumentaba la necesidad de acabar la *tarea* en el plazo de tiempo máximo o eventualmente echar más tiempo hasta acabarla.

La petición para los barreneros podría estar motivada por la alta siniestralidad de este colectivo. Un barrenero era el encargado de abrir las galerías y pulverizar el mineral en el interior, que era retirado por los zafreiros. Estos obreros eran los que más cobraban dado su penoso trabajo. No es de extrañar que se buscara una mejor compensación en caso de accidente, para aquellos que más los sufrían.

Y el último punto es rechazado por Prevost por los problemas relacionados con la contabilidad, pero apunta que en SFPH los gastos de medicina, farmacia y escuela, corren a cargo de la Compañía. Si esto hubiera sido cierto nos habríamos encontrado con una novedad muy favorable para el obrero comparada con otras minas como la de Riotinto. En la mayoría de las minas, especialmente en RTCL, del salario de un obrero se le descontaba una peseta diaria por gastos de médico y farmacia, más los importes por las escuelas de sus hijos, el carburo de sus lámparas y el transporte en tren⁹². Víctor Prevost aquí habla de un ahorro en el salario de sus obreros de tres de estos conceptos, a lo que los obreros en sucesivas cartas no responden. Sin embargo en el diario *La Mañana* de 21 de julio, hemos encontrado una noticia en la que el ayuntamiento de Calañas se ve obligado a pagar a los obreros un concepto de ayuda para dar cobertura gratuita a sus hijos. Al ser imposible sufragar estos gastos, iniciaron un litigio con la empresa, pero lo perdieron. Parece ser que Víctor Prevost no fue totalmente sincero en sus declaraciones o es que el pago se suspendió durante la huelga. En cualquier caso sólo dos meses después no disfrutaban de esos conceptos y los obreros debían pagar el material de sus hijos⁹³.

10. La disidencia anarcosindicalista.

Hemos estado viendo a lo largo de este trabajo una visión histórica sobre los acontecimientos a nivel general, local y desde la información que nos llega de la SFPH. Pero en un intento por profundizar más en la investigación se ha buscado identificar quienes fueron aquellas personas que mantuvieron la lucha contra la Compañía, cuáles eran sus medios y como operaron. La historia de los vencidos es complicada de reconstruir, pero los mismos archivos de la empresa y su seguimiento a estos revolucionarios nos han dado algunos nombres, con los que conseguir algunas pistas de los que pudieron ser los líderes de la huelga.

Para contextualizar vamos a volver atrás y desde el prisma de los revolucionarios imaginemos como debieron de ser los acontecimientos. El día 19 de abril el alcalde de Calañas acompañado por el capitán de la guardia civil fue a comunicar la respuesta del

⁹² DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: "*Hombres de carne y hueso*". Huelva. Universidad de Huelva. p. 407.

⁹³ Diario *La Mañana*, 21 de julio de 1913.

director al sindicato de Calañas para hacer oficial su decisión. Es aquí cuando aparece el nombre de Tomás Gómez en acción. Este hombre se acercó al Alcalde y le pidió la convocatoria para un mitin, pero el alcalde le denegó la petición. En la reunión también se encontraba Rafael Rueda López que junto con Tomás Gómez advirtieron al Alcalde de que la actitud que estaban llevando contra los obreros, negándoles reunión, traería altercados. Habían hecho aparición dos de los personajes que Víctor Prevost tenía en listas negras subrayados en rojo y calificados como peligrosos revolucionarios anarquistas. Este día la Compañía ya había informado a Eduardo Dato de los pormenores de la huelga, demostrando con este hecho el poder de la empresa, que supera la circunscripción local onubense. El día 20 era domingo y dada la negativa del alcalde de Calañas para autorizar al sindicato a hacer un mitin, Rafael Rueda y Tomás Gómez salieron para Riotinto a buscar apoyos. Al día siguiente, el día 21, personal del sindicato obrero de Calañas marchaba a Perrunal donde repartieron donativos entre los obreros; 1.000 pesetas provenientes de Calañas y 500 pesetas que donaron los mineros de mina San Miguel. El sindicato de Calañas era donde se ubicaba la dirección de la huelga y desde allí se organizaban los movimientos que debían seguir los obreros. Este Sindicato no responde a la organización socialista y su forma de actuar se corresponde con la clandestinidad con la que operaban los anarquistas⁹⁴.

El día 22 de abril los obreros comenzaron a bajar los ánimos. La euforia que seguramente había secundado la huelga en los primeros días había dado paso a una apatía e incertidumbre. Las peticiones que los obreros facilitaron al Gobernador hacía tres días no obtenían respuestas y el Sindicato de Calañas mantenía su consigna de negociar con el director con sus representantes. La escasez comenzaba a hacer mella en la moral. Las ayudas eran limitadas y se comenzaron a registrar robos de alimentos en huertos y tiendas. La guardia civil de Calañas no podía dar cobertura a estas denuncias, pues sólo había tres guardias en este puesto. Tomás Gómez era perseguido de cerca por los guardias civiles que tenían órdenes de evitar coacciones a los obreros y reuniones de enaltecimiento para las masas. Pero Tomás Gómez se las ingeniaba para dar reuniones y transmitir así las consignas del sindicato. En la madrugada del día 23, se las arregló para llegar a El Perrunal y repartir nuevos donativos para los obreros, después marchó a la mina de La Zarza, seguramente para recaudar más donativos. Puede que Víctor Prevost no tuviera descanso en la huelga echando mano de su poderosa red de contactos, pero su adversario no era menos agresivo y se valía de tantos medios como tenía a su alcance para poder contrarrestar las medidas represivas de la Compañía⁹⁵. Pero viendo la movilidad de Tomás Gómez y siendo este ciudadano de Calañas se suscita la pregunta ¿quién era realmente Tomás Gómez?.

Tomás Gómez era un profesor. Era el director de una escuela racionalista que existía en Calañas, emanada de las enseñanzas de Ferrer y Guardia. Al parecer Tomás Gómez discutió con el Párroco del pueblo, pues este había ofendido a los niños de su escuela

⁹⁴ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72; correspondencia a París, carta 5: traducción a cargo de Sandra Franco Pavón.

⁹⁵ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72; correspondencia a París, carta 8: traducción a cargo de Sandra Franco Pavón.

llamándolos “canallas e hijos de la plebe”. A la escuela asistían normalmente los hijos de más de 50 vecinos calañeses. Gómez denunció al párroco y lo llevó a juicio de conciliación, pero el cura se defendió negando las acusaciones. El periódico *El Motín* expone la noticia con sátira y comenta que, si cada vez que los sacerdotes ofendieran y alguien los llevara a juicio, no les quedaría tiempo nada más que para cantar palinodias y dar alguna misa, lo que les privaría de formar a “requetés”. El asunto debió de traer a Tomás Gómez problemas con gente poderosa, algún cacique quizás, o varios. Es pues, que acto seguido se presentó en su escuela un inspector que retiró unos libros con los que se impartiría enseñanza en este centro. El dictamen fue el cierre de la escuela por la enseñanza de esas doctrinas a los niños. Las cuales fueron publicadas por el diario *El Obrero* y una de ellas decía así: “Trata a todos los niños como hermanos pues son tus iguales y no debes diferenciarlos, cualquiera que sea su raza, su nación, su religión, la clase social a la que pertenezcan, su cultura; y en algunos respectos, ni siquiera has de tener en cuenta el sexo ni la edad para las relaciones que con ellos hayas de mantener. Todos son seres racionales como tú, miembros de la gran familia humana”⁹⁶. El diario *El País* también se hace eco de la noticia y establece el día 12 de noviembre de 1912 como el día de cierre de la escuela, siendo la noticia del 23 de diciembre con la escuela aún clausurada. Parece ser que se recogieron 1.000 firmas para solucionar el asunto, pero la Junta provincial le envió una resolución al Ayuntamiento en la cual se mantiene el cierre, pues sus enseñanzas son contrarias a la religión, la patria y el estado. *El País* ofrece el nombre completo del maestro: Tomás Gómez Carrasco⁹⁷.

Según el seguimiento en la investigación, Tomás Gómez Carrasco sería un líder intelectual. Pertenecía al grupo editor del diario *El Obrero* y ocupaba el cargo de Presidente del Sindicato de Calañes⁹⁸. Su hermano Juan José Gómez Carrasco ha sido hallado en las listas negras de la Compañía, como obrero de la mina Cueva de la Mora. En las observaciones figura como cabecilla de la huelga de 1909, en el momento de la huelga de El Perrunal tenía 25 años⁹⁹. Otro personaje muy perseguido sobre todo por Víctor Prevost era Eustaquio López Díaz, que era uno de los despedidos en Cueva de la Mora, figurando en esta lista negra, pero que además también figuraba en las listas de la mina San Miguel. Prevost conservaba un ejemplar de la cartilla normativa del sindicato de Almonaster La Real, en él cree identificar como firmante para la oficialidad de esa asociación a Eustaquio López, con el sobrenombre de Lázaro¹⁰⁰. Esta cartilla del sindicato de Almonaster La Real fue analizada y marcadas las ideas anarquistas con cera roja, como solía hacer Prevost en los documentos en los que algo llamaba su atención. También había otros nombres marcados en rojo de especial importancia y reincidencia en las listas, como los de Tomás Carbajo Delgado, que escribía también en *El Obrero* o Bartolomé Márquez Arenas, que según nota bajo su nombre era el lugarteniente de Tomás Gómez, encargado de repartir consignas revolucionarias en la

⁹⁶ Diario *El Motín*, 5 de diciembre de 1912.

⁹⁷ Diario *El País*, 23 de diciembre de 1912.

⁹⁸ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 15.

⁹⁹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Listas de despedidos de Cuevas de la Mora.

¹⁰⁰ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia entre minas.

mina. Las listas de obreros anarquistas eran amplias y estaban compartidas entre los directores de las minas como hemos visto en el capítulo 8 del presente trabajo. El personaje que más llama la atención a parte de Tomás Gómez es Rafael Rueda López. Según una lista donde aparecen 83 individuos con procedencia de población y Compañía, este Rafael Rueda era natural de La Nava, una pequeña localidad en la alta serranía onubense y trabajó en RTCL. Según noticia de *La Época* de 26 de abril, en El Perrunal andaba un soldado prófugo que agitaba a las masas a revelarse. El prófugo era cabo de un regimiento de Canarias y fue con permiso a la península, este individuo era causante de los problemas obreros de El Perrunal y aparecía siempre que sucedían revueltas. Se sostenía que ahora residía allí. También apuntaba la falta de autoridades en Calañas y alrededores para hacer frente a este tipo de cuestiones¹⁰¹. En una de las notificaciones recibidas por Prevost de sus informantes sobre los movimientos de sus adversarios sindicales, se avisa sobre la presencia de Rafael Rueda López, se apunta también que era Sargento del ejército¹⁰². En la carta 15 de la correspondencia a París se confirma que Rueda López era cabo dimisionario del ejército y que el capitán Gonzalo Delgado tenía orden de arrestarle¹⁰³. En este trabajo se sostiene la hipótesis de que es este el soldado prófugo que los periódicos señalaban, que causaba la agitación en El Perrunal. En las cartas hay constantes referencias a él como “el soldado”. En el diario *La Época* de 5 de mayo se presume que el soldado prófugo responde al nombre de “Charneco”¹⁰⁴.

Si buscamos alguien con el apellido Charneco en las listas negras lo encontramos, pero no tiene la relevancia que tiene Rueda, que no sólo participa como columnista en el diario *El Obrero*, sino que podemos dar fe de un léxico y una expresión en sus participaciones fuera de lo común, con un arraigado ideal anarquista. Con el nombre de Charneco figuran varios en las listas, pero el referido Miguel de la Corte Charneco, natural del El Cerro y de profesión barrenero, es el que está más señalado, además de estar en dos listas. Este era el único minero de minas de El Perrunal de los que hemos nombrado, pero pertenece a un grupo de 8 barreneros que fueron finalmente despedidos el 17 de mayo de 1913¹⁰⁵. Expuestas estas reflexiones, se mantiene la hipótesis de que el soldado prófugo al que se refiere el periódico era Rueda, que podría haber utilizado el pseudónimo de “Charneco”, una circunstancia común entre estos agentes sindicales anarquistas. Mi argumento se apoya en los documentos, donde Rueda tiene un papel casi tan relevante como Tomás Gómez y si alguien pudo ser señalado como causante de mantener la agitación habiendo sido soldado del ejército ese era él. Además de que el otro Charneco señalado no tiene más protagonismo que su aparición en dos listas en las que es subrayado en rojo y poco más se sabe de él.

¹⁰¹ Diario *La Época*, 26 de abril de 1913.

¹⁰² AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: carpeta huelga Perrunal y sindicalismo.

¹⁰³ AFRT fondo SFPH, Sección: dirección. Legajo 72: Carta 15 de la correspondencia a París. 4 de mayo 1913.

¹⁰⁴ Diario *La Época*, 5 de mayo de 1913.

¹⁰⁵ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Lista de Despedidos de El Perrunal en mayo de 1913.

Las células ácratas repartidas por la provincia que tienen especial conexión con Calañas publicaban frecuentemente en el diario *El Obrero*. Así rezan Antonio Alfaro, presidente del ateneo sindicalista “Armonía”, y Rosario Sánchez, habitual columnista de la sección de mujeres del sindicato. Tomás Gómez era el principal señalado por el director de la mina y será el que más veces sea nombrado en las cartas de dirección. Por lo que en esta investigación pensamos que era un personaje relevante dentro del anarcosindicalismo de la provincia de Huelva. En una nota de los muchos informantes que tenía Víctor Prevost en su radio de influencia aparece una relación de Tomás Gómez con el afamado anarquista José Sánchez Rosa y se detalla que se escribe con frecuencia con él¹⁰⁶. Esta relación de Tomás Gómez con Sánchez Rosa es determinante para pensar en el peso intelectual que tenía Gómez en las células anarquistas de la provincia. Se anuncia además que Gómez tenía la firme intención de traer a un mitin a Sánchez Rosa, circunstancia que terminó consiguiendo el 29 de junio de 1913¹⁰⁷.

En la carta 9 de la correspondencia a París, una carta en mal estado y difícil de traducir, se ha podido extraer algunos datos de la situación. Se detalla que los obreros más leales residían en El Perrunal, siendo los más agitadores y rebeldes aquellos que venían de El Cerro y sobre todo de Calañas. Podemos entender que eran los obreros más castigados por la falta de ajuste en los horarios que se pedían pues, estos eran los obreros que hacían el camino andando diariamente. También podemos deducir que estaban más influidos por reuniones del sindicato. Desde La Zarza se ayudaba diariamente con donativos y era esta mina una parada obligada para Tomás Gómez. Aunque desde la dirección creían que estas ayudas disminuyeron exponencialmente a medida que pasaban los días y no eran relevantes para el mantenimiento de la huelga¹⁰⁸.

El día 26 de abril ya se tuvo en cuenta desde la dirección la aplicación de un ultimátum a los obreros para deshacer la huelga. Este mismo día a las 22 horas tuvo lugar una reunión entre Rafael del Nido con miembros de la dirección de SFPH. Muy probablemente hayan sido Víctor Prevost y el subdirector: Carlos Marchal. Del Nido les comentó que ese mismo día había recibido a cuatro miembros del sindicato de Calañas. Estos le pidieron que obligara a la dirección de la Compañía a tener una reunión con ellos. Pero el Gobernador les dijo que no tenía poder para obligar a la Compañía a entrevistarse con ellos, que eran libres de rechazar esa reunión. Del Nido les ofreció intervenir como intermediario y así fue como Prevost contestó rechazando con argumentos a las peticiones del sindicato del día 21 de abril, que no fueron respondidas porque la dirección denegó reunirse con la Comisión sindical. El Gobernador se mostraba impaciente por comunicar al Ministro la resolución de este conflicto¹⁰⁹. Según

¹⁰⁶ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: carpeta huelga Perrunal y sindicalismo.

¹⁰⁷ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: carpeta huelga Perrunal y sindicalismo. Informe del 1 de Julio de 1913 sobre reunión sindical en El Perrunal.

¹⁰⁸ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 9. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹⁰⁹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 11 de 30 de abril de 1913. Traducción de Sandra Franco Pavón.

la situación de la política en Huelva por estos meses de 1913, Rafael del Nido tenía como objetivo moderar y unificar la relación de los diferentes grupos liberales. El Gobierno del Conde Romanones se planteó este intento para lo que se siguió una estrategia de actitud conciliadora y exclusión de la persecución política¹¹⁰. Es muy comprensible entender como Rafael del Nido buscaba una solución consensuada a este conflicto e intentaba con ello allanar el camino para el encuentro político entre partidos, aliviando cualquier disidencia con movimientos obreros. Este contexto y la intervención personal del Gobernador nos dan una idea de la importancia que tuvo esta huelga de El Perrunal con respecto a los asuntos políticos del momento en la provincia de Huelva.

El Gobernador pedía a la Compañía la readmisión de los despedidos para intentar acabar con el conflicto en la mayor brevedad posible. Los representantes de la SFPH por su parte, admitían que no sería difícil esta petición del Gobernador, pues nadie había sido despedido aún. El Gobernador reconoció la agitación provocada en la región por sindicatos como el de Calañas, añadiendo que sentía no tener manera de enfrentarlos. Esta última reflexión del Gobernador confirma la enorme actividad del anarcosindicalismo en Huelva, siendo el Sindicato de Calañas uno de los más activos. Las reservas que tenían la delegación de la SFPH era una eventual obligación del Gobernador para que se entrevistasen con el sindicato de Calañas, para ello, tenían avisado a Eduardo Dato, que en caso de esta obligación mediaría por la empresa a Romanones, para conseguir mantener la misma estrategia. En esta carta 11 de la correspondencia a París entre Prevost y Taraud, se deja ver la especial importancia en política no sólo de la SFPH, sino de la presión que podían ejercer sindicatos como el de Calañas¹¹¹.



Ilustración 8 Estación de Calañas en 1886. Fotografía de Baldomero Santamaría.

¹¹⁰ M^a PEÑA GUERRERO M.A.: [*Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración...*] p.437

¹¹¹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 11 de 30 de abril de 1913. Traducción de Sandra Franco Pavón.

11. El desenlace de la huelga y la victoria de la SFPH.

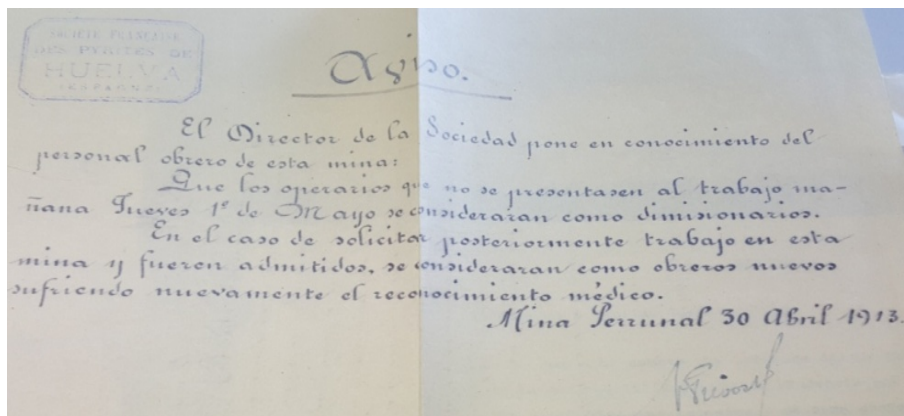


Ilustración 9 Ultimátum de la Compañía. AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72¹¹².

La Compañía hizo público un Ultimátum para resolver el conflicto de huelga que se alargaba y había alcanzado llamar a las puertas de mayo. Los directores de mina seguían colaborando con Víctor Prevost en todas las cuestiones que este requería. Con fecha de 30 de abril son identificadas en el archivo cartas del director de mina San Miguel. Este director colaboró con Prevost para confeccionar las listas negras e identificar a varios revolucionarios. El aviso de la ilustración 9 fue mandado a Calañas como demuestra una carta mandada a su alcalde¹¹³.

Francisco Pérez contestó a Víctor Prevost el día 1 de Mayo; que habiendo visto el ultimátum de la Compañía (ilustración 9), donde se advertía el despido de aquellos que no se presentasen para el día 1 de Mayo, no tuviera en cuenta a Pedro Masera Valle. Este era un obrero de El Perrunal que Pérez tenía ocupado con labores del campo. Aquí vemos la relación de estos personajes. Pérez tenía la potestad de ocupar a un obrero de la SFPH, con la simple dispensa de una misiva. El poder de Pérez, probablemente de tintes caciquiles, se va confirmando con favores de este tipo, máxime en la situación en la que se encontraba la Compañía, necesitada esta, de todos los obreros posibles para presionar al fin de la huelga a aquellos más tenaces en su continuidad. La influencia de Pérez debía ser de mucho interés para que Víctor Prevost permitiera este tipo de favores. La carta de Pérez continúa informando que el Sindicato no ha utilizado la caja de Socorros Mutuos de El Cerro, y que algunos obreros han sido ocupados por el

¹¹² Transcripción: “El Director de la Sociedad pone en conocimiento del personal obrero de esta mina. Que los operarios que no se presentasen al trabajo mañana Jueves 1º de Mayo se considerarán dimisionarios. En el caso de solicitar posteriormente trabajo en esta mina y fueren admitidos, se considerarán como obreros nuevos sufriendo nuevamente el reconocimiento médico”. Mina Perrunal 30 de abril de 1913. Firmado por Víctor Prevost.

¹¹³ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia con alcalde de Calañas.

ayuntamiento en obras públicas. Estos trabajos terminarían el día 1 de mayo por falta de medios para continuar con su contratación¹¹⁴.

El día 1 de Mayo aparece una noticia de *La Provincia* donde se anuncia que la actitud de los obreros en las minas de Huelva es levantisca y provocativa. Hace referencia al soldado prófugo que mantiene la agitación en El Perrunal. Y se pide al Gobernador mayor presencia de las autoridades en la zona, pues hay que tener en cuenta las enormes masas de obreros concentradas en las minas y la numerosa colonia extranjera¹¹⁵.

En los días previos al 1 de Mayo y la puesta en marcha del ultimátum de la empresa, la huelga se resiente. La animosidad por mantenerla decae notablemente. En la dirección se piensa que los esfuerzos de Tomás Gómez son insuficientes para mantener a las familias de 800 personas y es por esto que han decidido presionar al Sindicato con el ultimátum del día 30 de abril. Víctor Prevost informa de la situación a Albert Teraud en París, gracias a estas cartas conocemos una sustanciosa información expuesta en el presente trabajo¹¹⁶.

Mientras, el Sindicato de Calañas jugaba sus últimas cartas y hacía correr la voz de que importantes ayudas llegarían desde Riotinto, Barcelona e incluso del extranjero. Con respecto a este tipo de ayudas desde el extranjero José Juan de Paz apunta en su tesis que el conflicto de Perrunal fue provocado por sindicalistas franceses¹¹⁷. En este trabajo no se ha encontrado ninguna referencia a la presencia activa de sindicalistas franceses en Perrunal, pero en la carta 9 de la correspondencia a París se da la información de que *la Confédération générale du travail (CGT)*¹¹⁸ ayudó al sindicato de Calañas con 1.000 ptas. No aparecen en los archivos estudiados ni en la prensa ninguna mención más que este nexo de unión. Sin más pruebas no podemos afirmar que no se tratara de una ayuda puntual, pero la ayuda existió y esto demuestra que las relaciones del sindicato calañés cruzaban las fronteras del reino¹¹⁹.

Prevost comenta a Teraud como cree que resistiendo más tiempo podría dar una lección a los obreros para que no volvieran a pensar en otra huelga similar en el futuro. Las pérdidas ya eran cuantiosas, pero la resistencia de algunos días más podría asegurar a la Compañía años de calma¹²⁰.

Con estas premisas se llegó a la decisión de lanzar el ultimátum, pero Prevost tenía otra jugada más para ejercer presión en los mineros. Escribió a Emilio Naranjo, que era el

¹¹⁴ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencias privadas.

¹¹⁵ Diario *La Provincia*, 1 de mayo de 1913. Visto en Archivo de la AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72.

¹¹⁶ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencias a París, carta 9. Traducción a cargo de Sandra Franco Pavón.

¹¹⁷ DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: "*Hombres de carne y hueso*". *Huelva. Universidad de Huelva*. p. 503.

¹¹⁸ CGT son las siglas de un sindicato anarquista que aparece en Francia a finales del siglo XIX.

¹¹⁹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencias a París, carta 9. Traducción a cargo de Sandra Franco Pavón.

¹²⁰ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencias a París, carta 10. Traducción a cargo de Sandra Franco Pavón.

Secretario del juzgado de Calañas, y preguntó por la agilidad jurídica para ejercer desahucios. Este le contestó de forma complaciente e interesada que le aconsejaba entrevistarse con Manuel Muñiz Camacho, juez sustituto municipal. Naranjo explica que las tramitaciones de los desahucios suelen durar tiempo, pero que tratándose de Prevost no durarían más de 15 días. Por los precios le dijo que esas diligencias solían costar bastante pero que al final sería lo que ellos convinieran¹²¹.

Después del ultimátum el sindicato de Calañas no se amilanó y respondió al Gobernador que si no se atendían sus peticiones comenzarían la organización de trabajadores por medios pacíficos, aludiendo a la convocatoria de una huelga general en la región. Pero según la carta 12 de la correspondencia a París, la dirección de la Compañía no creía que el sindicato estuviera en condiciones de plantear semejante organización, sobre todo después del debilitamiento que la huelga de El Perrunal les había ocasionado¹²².

El día 1 de mayo, Víctor Prevost recibe una carta de Tomás Gómez personalmente. En ella Gómez pide una entrevista a Prevost para dirimir las cuestiones de la huelga y acabar de la mejor forma con el conflicto.

“Hemos llegado a un momento en que es preciso descender del terreno intransigente en que nos hemos colocado para dar paso a la razón y terminar de una vez esta situación en la que todos saldremos perjudicados. Como hombre y como caballero me dirijo a usted para expresarle este mi deseo. Su conciencia y su cultura determinarán su decisión”¹²³.

El día 1 de mayo se hacía efectiva la advertencia de la Compañía, sin embargo los obreros no acudieron al trabajo. La empresa, según la carta 13 de la correspondencia a París, consideró emplear las medidas de desahucio notificadas al secretario judicial de Calañas contra unos 10 obreros¹²⁴. Prevost admitió que la carta de Tomás Gómez era conciliadora, pero decidió mantener su postura de no recibir a ningún miembro del sindicato.

El día 2 de Mayo entraron a la mina de El Perrunal 129 obreros en las labores mineras y llegaron unos 60 guardias civiles de infantería y caballería¹²⁵. Para poder recibir a este destacamento se habilitó el hospital como cuartel provisional. Tomás Gómez se personó en el hospital militarizado y se reunió con el capitán. Desconocemos quien pidió esta reunión, pues esto lo cuenta el propio capitán de la guardia civil a la dirección de la SFPH en una carta privada. El capitán, Gonzalo Delgado García, estuvo hablando con Tomás Gómez y le dijo que no esperara nada de la empresa, que la situación se alargaría y esto afectaría al sufrimiento de las personas. Le decía además, que se podía dar por

¹²¹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencias privadas.

¹²² AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 12. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹²³ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia privada.

¹²⁴ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 13. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹²⁵ Diario *La Provincia*, 2 de mayo de 1913.

satisfecho de haber conseguido la instalación de agua potable en la contramina. La petición que la empresa consideró aceptada. Este relato aparece en una carta que el capitán envió a la dirección, esta agradeció la intervención del capitán para el fin de la huelga. A cambio, el capitán les hacía dos peticiones: la primera consistía en demorar la aplicación del ultimátum 24 horas más y la segunda, considerar dar entrevista a Tomás Gómez pasados una decena de días terminada la huelga, para recibirlo como particular y no como representante del sindicato. Esta última petición responde a salvaguardar el amor propio del presidente del sindicato: Tomás Gómez. La dirección aceptó¹²⁶.

El diario *La Provincia* del 3 de mayo recogió la siguiente noticia: El capitán de la 6ª Compañía de la guardia civil, Gonzalo Delgado García, hacía un comunicado por la tarde anunciando el fin de la huelga. Por lo visto ese día hubo una negociación. Una Comisión obrera consiguió entrevistarse con el director en presencia del Juez municipal, Bartolomé García y el mencionado capitán de la guardia civil. Parece ser que los agentes del sindicato de Calañas no asistieron a estas negociaciones y fueron exclusivamente obreros de SFPH, por lo que Víctor Prevost no tuvo problemas en recibirlos. En la reunión, los obreros, se comprometieron a comenzar los trabajos el lunes 5 de mayo¹²⁷. Como hemos visto parece ser que Tomás Gómez había aconsejado la reunión de los obreros con la dirección, pues estos se acogieron en todo momento a las directrices del sindicato, y así se llegó a un acuerdo para el fin de la huelga. Esto podría haber sido después de la reunión con el capitán de la guardia civil. Podemos imaginar que la situación del sindicato de Calañas empezó a ser insostenible y de ahí que Tomás Gómez cediera en las peticiones del capitán el viernes día 2 de mayo. En el mismo diario se elogia a Rafael del Nido por sus negociaciones para acabar con este conflicto obrero.

Al parecer el ultimátum fue algo precipitado, pero cumplió su cometido de forma contundente. El sindicato de Calañas cedió, los trabajadores pidieron a sus alcaldes la intervención para dar margen a la vuelta al trabajo y la huelga el día 3 de mayo se desconvocó de forma oficial. Aparentemente y como relata el diario *La Provincia* del sábado 3 de mayo, todo parecía solucionado, pero Tomás Gómez tenía planeado ofrecer un mitin en El Cerro.

El alcalde de Calañas tenía prohibido a Tomás Gómez enaltecer y avivar cuestiones relativas a la huelga y para ello le prohibió celebrar mítines, sobre todo con miembros de su comunidad. Según la carta 15 de la correspondencia a París, en este mitin se decidió la reanudación de la huelga por unanimidad. Cuando los obreros salían del trabajo ese día un grupo de mujeres se concentraron y comenzaron a insultarlos. El capitán de la guardia civil hizo detener a una de estas mujeres. Tomás Gómez se indignó con esta reacción de las autoridades y avisó por carta al alcalde de Calañas, que debía presentarse en El Perrunal para que la guardia civil cesara su represión. De no ser así él no podría responder de los actos de una población exaltada. En estas declaraciones de

¹²⁶ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 14. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹²⁷ Diario *La Provincia*, 3 de mayo de 1913.

Tomás Gómez podemos ver a este hombre como un canal entre las clases obreras y aquellos de clases más acomodadas, sin embargo a estas alturas de la huelga ya no tenía un apoyo mayoritario de los obreros, pues estas mujeres estaban insultando a los obreros que estaban presentes en el trabajo, que sumaban casi la totalidad de la plantilla. El alcalde transmitió la carta al Gobernador, que a su vez, la remitió al procurador real. Este último decidió el arresto de Tomás Gómez por amenazas al alcalde de Calañas. Víctor Prevost se muestra complacido de esta decisión en la carta y esperaba que el profesor rebelde fuera condenado y encerrado tras su comparecencia a los tribunales de Valverde del Camino. Al mismo tiempo el capitán Gonzalo Delgado recibió la orden de arrestar a Rafael Rueda López por exaltación a la huelga en la región. La carta 15, que es del día 4 de mayo, especifica que ese día fue detenido Rueda López junto con un obrero de La Zarza en la mina San Miguel. Cuando se produjo el arresto los encontraron repartiendo propaganda anarquista entre los obreros. Estos detenidos fueron llevados al hospital habilitado para la guardia civil como cuartel provisional en El Perrunal¹²⁸.

Este mismo día ya se presentaron 300 obreros para revisión médica. Esto sugiere un sometimiento de un importante grupo de trabajadores a las condiciones de la Compañía. Distanciándose así de las recomendaciones del sindicato. Recordemos que el día 2 de mayo estos trabajadores se comprometieron a comenzar las labores para el lunes 5. La dirección de la SFPH recibió una comisión con los Alcaldes de Calañas, El Cerro y el juez de paz: Francisco Pérez. Estos expusieron la necesidad de actuar contra la huelga por el bien de la seguridad pública, pues los huelguistas se dedicaban a robar en los pueblos vecinos y pedir donativos mediante amenazas. La SFPH respondió a esta Comisión municipal que no cederían concesiones mediante huelgas o presiones similares. En estos momentos se habían dado siete despidos de última hora y la Compañía comentó a la Comisión que no admitirían a estas personas, pero si los obreros volvían al trabajo el lunes 5 no habría más despidos. Sin embargo por la afinidad de la Compañía con la Comisión municipal cedió en algunas concesiones: consideraría el aumento de un real al salario de los zafreros si no conseguía modificar su *tarea* por contratas, pero si se daba este aumento las *tareas* continuarían. Se instalarían los depósitos de agua potable en distintos puntos de la contramina. El pago de anticipos comenzaría los miércoles y sábados a las 10 horas, en vez de a las 13 horas. Por último no cedieron en admitir a los siete obreros despedidos pero se comprometía a no despedir a nadie más. En caso contrario de que no se admitieran estas concesiones se reanudarían los despidos el día 7 de mayo y serían anuladas las concesiones. Con estas concesiones la Comisión municipal de alcaldes y responsables del ayuntamiento se esperaba ganar el favor de la mayoría de los obreros para alejarlos definitivamente de la influencia del sindicato. También se esperaba dar la impresión de que las concesiones fueron

¹²⁸ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 15 de 4 de mayo de 1913. Traducción de Sandra Franco Pavón.

concedidas por la intervención de los entes municipales y no por el enfrentamiento con el sindicato de Calañas¹²⁹.

El diario *La Época* extrae una noticia del *Diario de Huelva*. En esta noticia se contaba como algunos obreros se reincorporaban al trabajo, pero la situación continuaba sin una total solución. El Gobernador civil entregó a los tribunales a Tomás Gómez por amenazas contra el Alcalde de Calañas. Se hizo mención a una situación tensa en Riotinto promovida por grupos que desestabilizaban a las masas. La noticia volvió a El Perrunal para hablar de grupos de mujeres que pedían ayuda públicamente y esto aumentaba la excitación. Resaltó como la huelga continuaba en El Perrunal y las minas de alrededor trabajaban sin incidentes. Este día 4 de mayo llegaron a El Perrunal 200 guardias civiles, acumulando así una fuerza de seguridad de 1 guardia civil por cada 3 obreros¹³⁰.

El día 6 de mayo parece ser que la situación mejoró. Entraron al trabajo más de 300 obreros en el turno de día, echando en falta a unos 80 obreros en total. Este día parece que el trabajo volvió a la normalidad. Tenemos ahora a un sindicato con escasos apoyos dentro de la huelga y esta comenzaba a disolverse. Según dice la carta 16, los directivos de la mina se felicitan en este día por haber hecho fracasar al sindicato de Calañas. Desde la dirección se estima que Tomás Gómez debió perder mucho de su prestigio. Parece ser que intentó mediar con alcaldes, autoridades, pasando por el Gobernador e incluso el ministro¹³¹. Suponemos que se refiere al Conde Romanones. Este era el presidente del consejo de ministros y ya intercedió por Tomás Gómez para reabrir su escuela en Calañas. Aunque esto pudo ser de forma indirecta tras recibir desde el diario *El País* 1.000 firmas en apoyo al profesor¹³².

Aquí podemos reflexionar sobre la pérdida de prestigio que la Compañía creyó que había tenido Tomás Gómez. ¿Había realmente perdido tanto prestigio? La afirmación de la directiva se apoyaba en que el número de obreros que llegaban al trabajo era mayoría. Pero el sindicato de Calañas, con Tomás Gómez al frente, mantuvo una huelga ininterrumpida de 18 días y finalmente consiguió algunas concesiones. Aunque estas vinieran avaladas por la intercesión de los alcaldes y autoridades la gente sabría que sin la tenacidad de los sindicalistas nunca habrían conseguido estas peticiones. Obviamente la Compañía intentó dar ese mérito a las autoridades y restárselo al sindicato. Durante el tiempo que duró la huelga Tomás Gómez consiguió suministrar ayudas económicas y para ello movilizó a gran parte de la provincia. Al final acabó detenido por defender a un grupo de mujeres que fueron reprimidas por la guardia civil. Es cierto que los fondos de reserva del sindicato debieron resentirse o desaparecer, pero la figura de Tomás Gómez no debió de perder prestigio como se felicita en la carta de la dirección. Estos

¹²⁹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 15. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹³⁰ Diario *La Época*, 4 de mayo de 1913.

¹³¹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 16. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹³² Diario *El País*, 23 de diciembre de 1912.



Ilustración 10 Albert Taraud. Procedente de la Casa Consejo de Valdelamusa.

movimientos sociales despertaron una profunda conciencia de clase. Intelectuales como Tomás Gómez o Rueda López contribuyeron definitivamente a ello y en cada desavenencia de la empresa con sus obreros las consignas de estos personajes debieron estar muy presentes.

En la carta 16 de la correspondencia a París entre los directores Albert Taraud y Víctor Prevost, se continúa revelando el pensamiento de la directiva. Las minas de los alrededores, según contacto con sus directores, también fueron reacias a atender

a los sindicatos, siguiendo así la misma política de la SFPH. Las compañías se plantearon una asociación para resistir a estas organizaciones obreras para cubrir las carencias de un régimen demasiado liberal. Este régimen, creían los directivos, defendía con su política a los vividores que se aprovechaban de los obreros. Reflexionaron también sobre la aceleración de la construcción de viviendas en El Perrunal para alojar a más obreros. Esto anularía la resistencia de aquellos que se desplazaban de otros pueblos donde se encontraban siempre los huelguistas más obcecados. Manteniendo a toda la población obrera en El Perrunal se anularía además el adoctrinamiento sindical, evitando la asistencia de sus obreros a reuniones con los sindicatos o sus jefes. Dentro de la mina sería más fácil controlar grupos disidentes que se desplacen desde otros lugares. Se destacó también en esta carta la buena voluntad de las autoridades y la ayuda de los alcaldes de los pueblos vecinos, así como la guardia civil. Valoraron también los modales de los obreros, siendo muy tranquilos en sus reivindicaciones, con la excepción del suceso del grupo de mujeres. No obstante la dirección creyó que los obreros recordarían esta lección. Daban por hecho, que el sindicato de Calañas estaba completamente derrotado y para próximas peticiones sus obreros no se atreverían a montar otra huelga acudiendo al Sindicato¹³³.

En una carta del día 8 de mayo el Gobernador ruega al director evitar nuevos despidos que motivarían nuevos conflictos y que reactivarían otra vez la huelga¹³⁴. Por este día tenemos que tener en cuenta que en la provincia existían focos conflictivos. En Ayamonte continuaba una huelga en una fábrica y en Riotinto hacía días la situación era bastante conflictiva. En Riotinto ocurrió el suceso de Antonio Rocha García. Este obrero apuñaló a un jefe de corta llamado J. Gowlands¹³⁵. Rocha apareció en las listas

¹³³ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 16. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹³⁴ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia privada.

¹³⁵ Diario *La Provincia*, 8 de mayo de 1913.

de despedidos que Browning le mandó a Víctor Prevost¹³⁶. Se puede entender el deseo del Gobernador para que la situación en El Perrunal no volviera a caer en conflicto.

Este día 8 de mayo existe de nuevo un movimiento de huelga en El Perrunal. En la dirección se temen que todo vuelva a comenzar de nuevo. Tomás Gómez y Rafael Rueda debieron de estar de nuevo activos y con ellos, se renovarían las tentativas de huelga. No hemos podido averiguar cuánto tiempo estuvieron detenidos y en qué condiciones, pero si sabemos que no fueron muchos días. Según la prensa, que se expresa de forma muy parecida a las opiniones de la dirección en las cartas, existe cierta permisividad de las autoridades para con los sindicatos. Esto pudo obedecer a la gran masa de obreros afiliados a ellos. En *La Época* se habló de un creciente estado de conflicto en diversos grupos de obreros por toda la provincia¹³⁷.

La prensa señalaba que la presencia del soldado prófugo Charneco era el motivo de la nueva agitación en El Perrunal. A partir de los días 8 y 9 de mayo se registró una huelga de bajo rendimiento. La producción decayó de 1.000 t diarias a 500 t. Esto fue achacado a la liberación de los dos líderes del movimiento sindical en El Perrunal. Uno era Charneco: el soldado prófugo, y el otro era un individuo que amenazó al alcalde de Calañas. Ambos eran peligrosos agitadores para la prensa y aunque fueron arrestados por orden del gobernador, fueron puestos en libertad por las autoridades¹³⁸. Según conocemos por la correspondencia a París, en el fin de semana del 2 al 4 de mayo Tomás Gómez y Rafael Rueda fueron arrestados, uno por amenazas al alcalde de Calañas y el otro por orden directa del gobernador al capitán de la guardia civil. Después de estas detenciones la situación mejoró, pero a partir del día 8 comenzó un planteamiento de huelga diferente: una huelga de bajo rendimiento. Si la prensa y la dirección de la SFPH denunciaban la falta de determinación de las autoridades y ambos sindicalistas fueron liberados, es de suponer que la organización de la huelga se resintió en la ausencia de estos hombres y cobró fuerza en su regreso. El estado de inestabilidad generalizado en la provincia mantuvo un equilibrio de fuerzas en el que los sindicatos se mostraron muy activos¹³⁹.

El día 9 de mayo se acentuó el bajo rendimiento acompañado de burlas al los capataces y encargados. Esta situación derivó en despidos. Los despedidos intentaban parar la mina con amenazas y agresiones a los obreros que trabajaban, pero la guardia civil empezó a hacer detenciones¹⁴⁰. Para el día 14 de mayo había 56 despedidos y cada vez que alguien era detenido se lo llevaban a Calañas, donde al parecer era severamente castigado¹⁴¹. Desde el día 12 de mayo comienzan los desahucios y aunque se mantuvo

¹³⁶ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Listas de despedidos.

¹³⁷ Diario *La Época* de 16 de mayo de 1913.

¹³⁸ Diario *La Época* de 13 de mayo de 1913.

¹³⁹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 16. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹⁴⁰ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 18. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹⁴¹ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 21. Traducción de Sandra Franco Pavón.



Ilustración 11 Felix Vignon. 1911 Minas de El Perrunal. Colección de Jeanne Vignon.

durante estos días una dura tensión, la política de la Compañía consiguió su objetivo y finalmente las labores vuelven a la normalidad¹⁴².

Entre los días 8 y 16 de mayo la lucha entre los partidarios de la huelga debió de ser muy intensa. Aparece a escena Felix Vignon, que negoció a pie de mina diariamente con los mineros. Vignon se solía presentar con el capitán de la guardia civil y negociaba condiciones de salario y mejoras para volver a la normalidad, aunque amenazaba con un eventual *lock-out*¹⁴³. En estas negociaciones quedó prometido el aumento de 1 real a los zafreiros dentro del sistema de contratas¹⁴⁴.

Felix Vignon era jefe de mina. Cuando murió Albert Taraud en 1922 Víctor Prevost ocupó su cargo en París y Vignon tomó el cargo de Prevost en España como director de la SFPH. Ejerció como director de la Compañía hasta 1948, año en que se jubiló¹⁴⁵.

Finalmente la huelga se extinguió con los últimos despidos. El día 20 de mayo se contabilizó un total de 60 despidos¹⁴⁶. La organización de los sindicatos estuvo concentrada en un pequeño pueblo aislado entre las montañas llamado El Patrás, muy cerca de mina San Miguel¹⁴⁷. Pocos días después de la solución en El Perrunal se declaró otra huelga en esta mina de San Miguel, pero parece ser que su director concedió rápidamente las peticiones de sus obreros y duró pocos días¹⁴⁸.

Ya desde el día 26 de abril una publicación en el periódico *El Obrero* avisó de la formación de una Federación sindical. Esta Federación acogía a los sindicatos obreros de El Cerro, Calañas, Alpatrás, Campillo, Nerva y Riotinto. También oficializaba a este periódico como medio principal de prensa de dicha Federación. Su sede provisional se ubicaría en Alpatrás¹⁴⁹. Se deducía que este era El Patrás, pero no podía confirmarse. En

¹⁴² AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 19. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹⁴³ Esta locución anglosajona se utilizaba para amenazar con un cierre de las fábricas por parte de la patronal para presionar a los obreros a atender a sus consignas.

¹⁴⁴ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 17. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹⁴⁵ PÉREZ LÓPEZ. J.M y GÓMEZ MARTÍNEZ. J.A.: [*Las minas de la Sociedad Francesa...*] p.39.

¹⁴⁶ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 22. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹⁴⁷ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 17. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹⁴⁸ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia privada. Carta de Henry Collin a Víctor Prevost.

¹⁴⁹ Periódico *El Obrero* del día 26 de abril de 1913.

la carta 17 de la correspondencia a París se confirma esta sede y esta Federación sindical¹⁵⁰.

El día 31 de mayo un mitin en la plaza de toros de Huelva congregó a todos estos grupos sindicalistas junto con socialistas y miembros del partido radical. En él participó el Grupo pro escuela racionalista de Calañas, el Ateneo sindicalista de Calañas y el periódico *El Obrero* de Calañas. También estuvieron los sindicatos de El Patrás y de El Cerro, además de otras organizaciones de localidades de toda la provincia¹⁵¹. Esto arroja una concepción de lo que fue el movimiento obrero y comenzaba a tener peso político. Se confirma un resurgir de un movimiento que fue erradicado en 1888 y en este momento demostraba estar más fuerte que nunca.

Para el día 4 de junio la huelga empezaba a ser un recuerdo. Aunque el sindicato de Calañas seguía estando muy activo y *El Obrero* continuaba con sus publicaciones, los obreros de El Perrunal habían vuelto a su rendimiento esperado. La situación financiera de la SFPH se anunció satisfactoria incluso sufriendo esta larga huelga de casi un mes. En el ejercicio de 1913 a fecha de 4 de junio la empresa conseguía unos beneficios brutos de 1.361.464 francos, con un aumento sobre el año anterior en las mismas fechas de 40.733 francos. Las ganancias brutas de la empresa descontando mantenimiento, transporte, infraestructuras y logística serían de 508.885 francos¹⁵². Con estos resultados podemos ver la lucha de los obreros contra un gigante que tenía margen para sostenerse.

Tomás Gómez acabó trayendo a José Sánchez Rosa a Calañas. Ambos marcharon al terreno de La Peregrina, localizado entre La Zarza y El Perrunal, y dieron un mitin el día 29 de junio de 1913. En el mitin hablaron Paquita, la hija de Sánchez Rosa que le acompañaba siempre a este tipo de eventos; un albañil de Huelva; un obrero de San Miguel; Eustaquio López y Tomás Gómez. Sánchez Rosa tuvo un discurso conciliador y aconsejó a los obreros no visitar las tabernas y cambiarlas por los libros. Paquita aconsejó a las mujeres la educación de sus hijos en las enseñanzas del racionalismo. Fue Eustaquio López quien dio un discurso más combativo, pero en general se llamó a la cordura, el entendimiento y la paz social. Se comentaba entre las gentes que algunos quedaron desencantados por ver a un pacífico Sánchez Rosa, esperando de este alguien más agresivo. Pero este hombre era profesor al igual que Gómez, sus enseñanzas irían encaminadas a la superación de los obstáculos por los medios más razonables, dada su afinidad por el racionalismo. Al mitin asistieron 400 obreros de La Zarza y El Perrunal, pero también 30 guardias civiles. Tomás Gómez cumplió su promesa y celebró el mitin con el famoso Sánchez Rosa¹⁵³.

¹⁵⁰ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia a París, carta 17. Traducción de Sandra Franco Pavón.

¹⁵¹ Diario *El Deber*. Grupo del partido republicano radical de Tarrasa. 31 de mayo de 1913.

¹⁵² Diario *El Liberal*, 4 de junio de 1913.

¹⁵³ AFRT fondo SFPH, sección: dirección. Legajo 72: Correspondencia privada.

Conclusiones.

En este trabajo de investigación se han recogido importantes datos sobre el movimiento obrero onubense desde un punto de vista más profundo y variado. Se han redescubierto personajes inéditos, que tenían un protagonismo en la política de la provincia. Sin el conocimiento de la Huelva francesa y toda su implicación en la comarca del Andévalo no es posible el conocimiento de una historia fidedigna de la Huelva contemporánea. En mi opinión esta historia ha sido amputada por circunstancias del devenir histórico de nuestra provincia, donde por un lado la dejadez patrimonial de Huelva y por otro la fijación por los acontecimientos más llamativos, se han unido para sepultar la historia que subyace en estos pueblos. Como resultado a esta cuestión podemos ver un patrimonio desolado y una historia al borde de un total olvido incluso, para las gentes que viven aún en Valdelamusa, El Perrunal, El Cerro o Calañas. Esta historia es aún llevada con orgullo por algunos supervivientes que pasaron su infancia en estas minas, pero al igual que las ruinas de los edificios que aún quedan en pie, estos recuerdos se derrumban con la natural desaparición de estas personas. En Valdelamusa se asiste a una pérdida de patrimonio que en los últimos años ha sido irremplazable. La estación de ferrocarril fundada el 23 de julio de 1886¹⁵⁴ fue destruida en 2006 de forma totalmente arbitraria. Su chimenea de confesionarios, que procede de las mismas fechas, se resquebraja inevitablemente encaminada a dejar al pueblo sin su techo histórico. Las minas de El Perrunal, ocultas tras su corta, son el reflejo más fiel de este deterioro de la historia, que sin un apoyo académico en su análisis, dejará la historia de Huelva con un vacío irrecuperable.

Este trabajo pretendió desde el principio ser un punto de referencia para poder recuperar no sólo el conocimiento, sino también el patrimonio, ya que ambos marchan juntos. El descubrimiento de un poderoso núcleo anarcosindicalista en Calañas y sus personajes más importantes puede servir de guía para entender las relaciones sociales del ser humano en una época tan interesante como la transición del siglo XIX al XX. En Huelva fue inevitable la convivencia con un colonialismo exterior y este trajo varias influencias que no han pasado desapercibidas en absoluto. El archivo de la SFPH que dormita en el AFRT es nuestra mejor herramienta para devolver a este patrimonio su dignidad y para poder descubrir una historia de Huelva que podría ser más feraz de lo que ya es hoy día.

¹⁵⁴ PÉREZ LÓPEZ. J.M y GÓMEZ MARTÍNEZ. J.A.: [*“Las minas de la Sociedad Francesa...”*] p.3.

Fuentes bibliográficas.

ARENAS POSADAS. C.: *Empresas, mercados, mina y mineros. Rio Tinto, 1873-1936*. Universidad de Huelva. Huelva. 2000.

AVERY. D.: *Nunca en el cumpleaños de la reina Victoria*. Barcelona. 1985.

BRODER. A.: *Mitos, sueños y realidades de El Dorado minero*. En VV.AA. BRODER. A.; PÉREZ DE PERCEVAL VERDE. M.A.; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. A.; y MARCHÁN SANZ.: *La inversión extranjera en la minería española*. IGME. 2014. pp. 71-279.

CALERO AMOR, A.M.: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Madrid. Siglo XXI. 1976.

CHECKLAND G.G.: *The mines of Tharsis: Roman, French and British Enterprise in Spain*. George Allen and Unwin. Londres. 1967.

COLL MARTIN. S.: *Las empresas mineras del sudoeste español, 1850-1914*. En VV.AA. ANES. G.; ROJO. L.A.; y TEDDE. P. (eds): *Historia económica y pensamiento social*. Alianza. Madrid. 1983.

DELAUNAY. J.M.: *“Heurs et malheurs d’une compagnie étrangère en Espagne: La Société Française des Pyrites de Huelva, 1912-1923*. En VV.AA.: *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*. CSIC. Madrid. 1986. pp. 41-50.

DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: *Entre el puerto y la mina. Antecedentes del movimiento obrero organizado en Huelva (1870-1912)*. Universidad de Huelva. 2014.

DE PAZ SÁNCHEZ. J.J.: *Hombres de carne y hueso*. Huelva. Universidad de Huelva. 2013.

FERRERO BLANCO, M.D.: *Un modelo de minería contemporánea. Huelva: del colonialismo a la mundialización*. Universidad de Huelva. 2000.

GIL VARÓN. L.: *Minería y migraciones. Rio Tinto 1873-1973*. Córdoba. 1984.
Papeles socioeconómicos de una gran mina andaluza en régimen colonial. Sevilla. 1984.

GIL VARÓN. L.: *Las luchas mineras en Riotinto (1888-1920)*. En VV.AA.: *Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939)*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba. 1984. pp.129-173.

GIL VARÓN. L.: *“Renacimiento, esplendor y crisis: Rio Tinto, 1725-1990”*. VV.AA. En *“Actas del II Congreso de Historia de Andalucía-Andalucía Contemporánea*. Córdoba. 1996. pp. 223-240.

GONZALO Y TARÍN. J.: *Descripción física, geológica y minera de la Provincia de Huelva*. Imprenta y Fundición de Manuel Tello. Madrid. 1886.

LÓPEZ MARTÍNEZ. M.L.: *“Conflictividad laboral: Minas de Tharsis”*. Actas del III Coloquio de Historia de Andalucía – Historia Contemporánea. Córdoba. 1983. Tomo I. pp. 401-406

PÉREZ LÓPEZ. J.M y GÓMEZ MARTÍNEZ. J.A.: *“Las minas de la Sociedad Francesa de Piritas de Huelva y el ferrocarril El Carpio-Valdelamusa.”* *Revista ferroviaria*, Nº13. 2010. Madrid.

PEÑA GUERRERO. M.A.: *Caciquismo y poder empresarial. El papel político de las compañías mineras en la provincia de Huelva (1898-1923)*. *Revista Trocadero*, Nº5. Universidad de Cádiz. 1993.

PEÑA GUERRERO. M.A.: *Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración. Huelva 1874-1923*. Huelva. Universidad de Huelva. 1998.

PEÑA GUERRERO. M.A.: *El sistema caciquil en la provincia de Huelva*. Imprenta San Pablo, S.L. Córdoba. 1993.

PINERO VARA, I.: *Piritas de Huelva. Su historia minería y aprovechamiento*. Ed. Summa, Madrid, 1962.

RIOJA BOLAÑOS. A.: *“Las luchas sociales en Riotinto y Nerva”*. *Nervae*. Nº 5-6. 1985.

TUÑÓN DE LARA. M.: *La España del siglo XIX*. Akal, Madrid. 2000.

